

INSTITUTO

DE MURCIA.

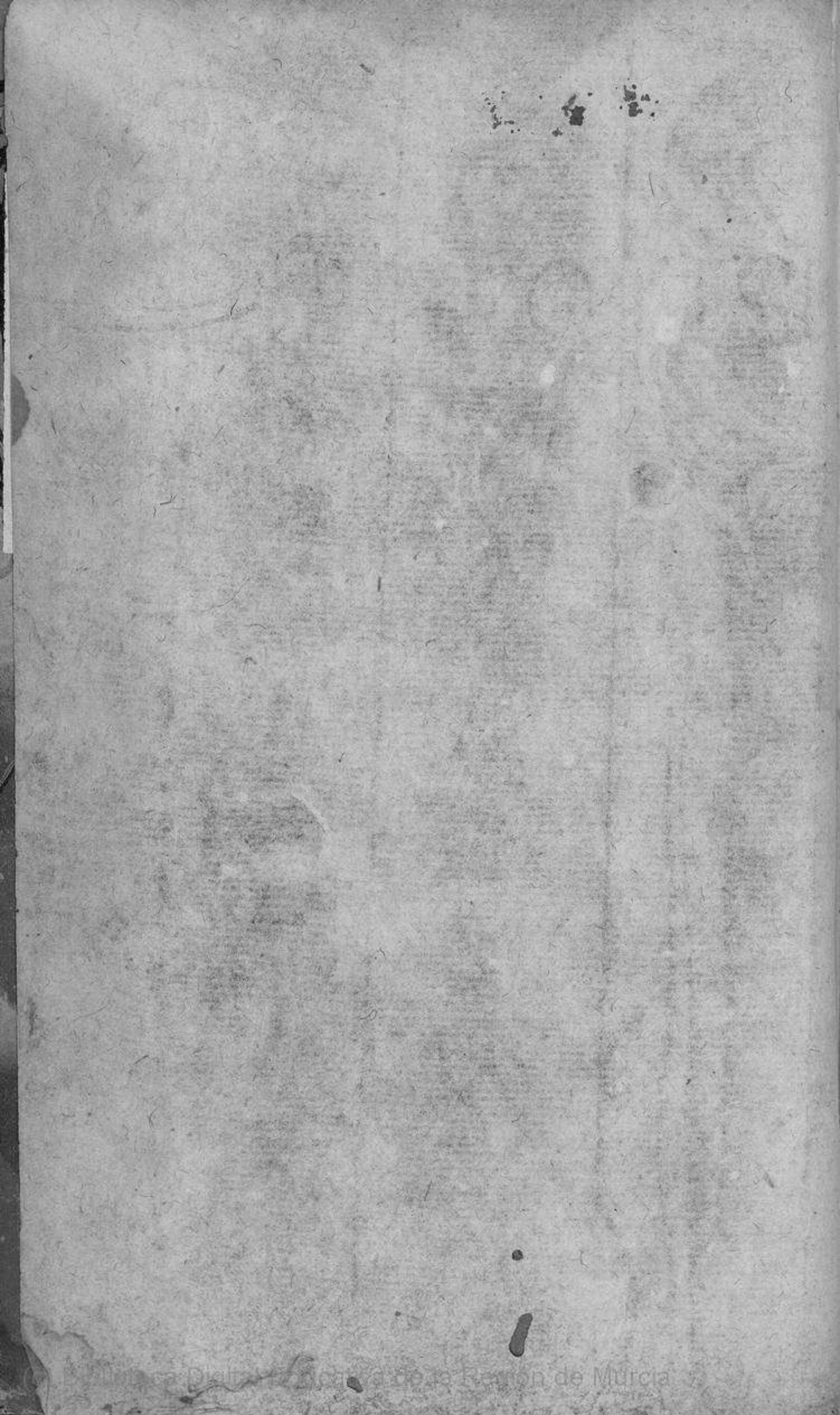
TECA

DONATIVO
del Director de este Instituto

D. JOSÉ S. ORTS

(Q. D. H.)





C 3 t 7

SINÓNIMOS CASTELLANOS.

111 584

SINONIMOS CASTELLANOS

R 7468

EXAMEN

DE LA POSIBILIDAD

DE

FIXAR LA SIGNIFICACION

DE LOS

SINÓNIMOS

DE LA LENGUA CASTELLANA.

POR

D. JOSEPH LOPEZ DE LA HUERTA,
CABALLERO DE LA REAL ORDEN DE
CARLOS III. OFICIAL DE LA PRIMERA
SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO UNI-
VERSAL, Y SECRETARIO DE EMBAXADA EN
LA CORTE DE VIENA.

EN VIENA

EN LA IMPRENTA DE IGNACIO ALBERTI

MDCCLXXXIX.

*Pluribus autem nominibus in eadem re vulgo
utimur: quae tamen si diducas, suam pro-
priam quamdam vim ostendent. Quint. instit.
orat. lib. VI. cap. III.*

INTRODUCCION.

ESTE análisis de algunos de los muchos sinónimos de la lengua castellana, es puramente fruto de una mera diversion, á que me inclinó la curiosidad de ver si se podia imitar en nuestra lengua lo que algunos escritores franceses han pretendido hacer en la suya, esto es, fixar la exâcta y peculiar significacion de cada una de aquellas voces, que el uso, y aun la autoridad, han aplicado hasta ahora á las mismas ideas, pero que, exâminadas con todo rigor, explican la idea comun,

ó con diferentes relaciones, ó descubriendo en ella otras ideas accesorias que la modifican, de modo que, si no varian siempre el riguroso sentido, á lo ménos dan diferente energía y exactitud á la frase, y por consiguiente no se pueden usar indistintamente una por otra con igual propiedad en todos los casos.

Seria una ridícula afectacion el no convenir en que las mas veces es muy indiferente su uso, y en que los sinónimos pueden ser muy útiles á la poësía y al discurso familiar; á aquella para variar las cadencias, y facili-

tar las medidas , y las rimas ; y á este para poder encontrar sin dilacion la voz que explique suficientemente un pensamiento , que no exíge una rigurosísima eleccion de voces ; pero al orador, al filósofo, al facultativo, que tienen que dar á su persuasion, ó á su explicacion la mayor precision, energía, y claridad, les conviene elegir aquellas voces que desmenuzen, por decirlo así, las mas pequeñas modificaciones de las ideas generales, que apenas se distinguen en el uso comun.

Pero el no haberse fixado aun la significacion exâcta de los sinónimos,

nos hace incurrir en el error, demasiado general, de creer que la riqueza de la lengua consiste en la multitud de las voces. „No es el valor numeral „de las voces el que enriquece al lenguaje (dice uno de nuestros mejores escritores modernos) sino el que „nace de su diversidad, como la que „brilla en las obras de la naturaleza „za . . . Quando las palabras varian „solo por los sonidos, y no por la „mayor ó menor energía, extension, „precision, ó simplicidad que las ideas „tienen, en lugar de hacer rico al discurso, mas le empobrecen fatigan-

„do la memoria: esto es confundir
„la abundancia con la superfluidad,
„y hacer, como quien dice, consistir
„la magnificencia de un banquete en
„el número de los platos, y no de los
„manjares.”

El estudio de estas diferencias há
ocupado en todos tiempos á algunos
humanistas antiguos y modernos, y se-
ria ocioso el detenernos á probar su uti-
lidad reconocida generalmente por to-
dos, así como seria injusto creer age-
no de nuestra lengua el poder distin-
guir las mas delicadas, y casi imper-
ceptibles modificaciones de la idea co-

comun que desde luego nos presentan dos, ó mas voces sinónimas. La aplicacion de las voces GOZO, y GUSTO á una misma idea, nos privaría de la facilidad y exâctitud con que podemos distinguir, con voces propias, un afecto moral y una sensacion física. N° XVIII.

Convengo desde luego en que muchas veces no estaré de acuerdo con la autoridad, que hasta ahora se ha mirado casi como la única regla, y que es ciertamente la mas segura, quando se trata de saber si una voz está admitida, y autorizada en nuestra lengua: pero si, con mayor utilidad, que-



rémos exâminar la determinada ó indeterminada extension, con que la voz representa su idea, es muy difícil que hallémos á la autoridad constante y uniforme, y por consiguiente no lo es ménos que se puede mirar como infalible. No se puede dudar que cada dia se va fixando mas la significacion de las voces, y distinguiendose por su medio, con mayor exâctitud, las mas delicadas percepciones del entendimiento. Este es un efecto que, naturalmente y sin esfuerzo, producen los progresos de la literatura, de las artes, de la sociabilidad, y el comercio ó recíproca co-

municacion de las ideas ; por que la mayor extension , y claridad , que estas adquieren , obligan á multiplicar , distinguir , y fixar los signos que las hacen perceptibles. Consulte sus propios escritos ó discursos el defensor mas severo de la autoridad de nuestros clásicos , y verá que imperceptiblemente se aparta de ella mas de una vez en este punto , y justifica mi opinion con su mismo exemplo.

No pretendo que esta ligera diversion merezca mirarse como un modelo de cultura , y propiedad de la lengua castellana , por que estoy muy lé-

jos de creerme capaz de corregirla, y de haber hallado la perfecta y exácta significacion de las voces contenidas en este exâmen; mi deseo se dirige solamente á presentar al público la idea de una obra, que creo nueva en nuestro idioma, la qual executada con método é inteligencia por algun sugeto bien instruido en la lengua castellana, podrá ser útil, y aun agradable.

Debo prevenir, que quando aqui se trata de la diferente significacion de dos ó mas voces, solo se deben considerar baxo aquella idea, y acepcion comun, que las constituye sinónimas,

y que confunde sus significaciones propias ó figuradas; pues de otro modo no hay, ni puede haber duda en la significacion que á cada una corresponde. Por exemplo: OBJETO y FIN son sinónimos quando ambos se aplican á la misma idea, esto es, quando representan aquello á que se dirige nuestra accion; pero no lo son quando el primero significa un cuerpo que se ofrece materialmente á nuestra vista, y el segundo el término, ó conclusion de una cosa.



ERRATAS.

<i>Pag.</i>	<i>Lin.</i>	<i>Dice.</i>	<i>Léase.</i>
16 . . .	10 . . .	recivida . . .	recibida.
32 . . .	12 . . .	del	de
<i>Ibid.</i> . .	<i>Ibid.</i> . .	de	del
71 . . .	12 . . .	estas	estos
77 . . .	17 . . .	qua	que
122 . . .	12 . . .	vasí	y así

Y alguna otra poco considerable , que puede fácilmente suplir el lector.

SINÓNIMOS CASTELLANOS.

I.

Auxílio, Socorro, Amparo.

SE dá el *auxílio* al que ya tiene, y le conviene tener mas; el *socorro* al que no tiene lo suficiente; el *amparo* al que no tiene nada.

A un exercito considerable se le *auxilia* para hacer mas poderosa é irresistible su fuerza; A una plaza que sostiene con dificultad un sitio, se la *socorre* para que no se rinda; A un infeliz vencido, y derrotado, se le *ampara*, para que no perezca.

Se pide *auxilio* para vencer; *socorro* para no ser vencido; *amparo* para no perecer. Se *auxilia* al industrioso; se *socorre* al necesitado; se *ampara* al desvalido.

II.

Para, Por.

QUANDO se emplean para explicar la razon ó motivo de alguna accion, son sinónimos, por exemplo: Procuró cortar la conversacion *para* no exponerse, ó *por* no exponerse á decir mas de lo que quisiera. Pero yo hallo entre ellas esta diferencia: con la preposicion *para* se explica mas directamente el poder ó la influencia del motivo, ó de la accion en el

efecto; con la preposicion *por* se explica mas directamente la intencion, ó el objeto con que se executa la accion. Y así aquella se aplica con mas propiedad quando se supone suficiencia en la accion, ó seguridad de su efecto, y esta quando se supone solamente probabilidad ó posibilidad de su logro.

Muevo los pies *para* andar. Ando mucho *por* ver si puedo dormir mejor. Salgo de casa *para* ir al Prado, endonde me pasearé un poco *por* disipar la melancolia.

III.

Despacio, Poco á poco.

DESPACIO no explica otra idea que la lentitud de la operacion en si misma. *Po-*

4

co á poco exprime la lentitud progresiva del movimiento que nos acerca al fin.

Fui ganando *poco á poco* terreno. Si se substituye la voz *despacio*, presentará solo la idea de la lentitud con que nos movimos, y no la del movimiento lento, pero continuado, con que fuimos adelantando.

Mas claramente se advierte esta diferencia quando decimos: Una gotera arruina *poco á poco* una casa: la arruina *despacio* querria decir que tarda en arruinarla, pero no explicaria la repeticion progresiva de esfuerzos que la gotera va empleando para causar al fin aquel efecto.

IV.

No obstante, Aunque, Bienque.

NO OBSTANTE excluye sencillamente una oposicion, resistencia, ó dificultad absoluta. Hace calor *no obstante* que há llovido. Sale de casa *no obstante* que anda malo.

Aunque tiene mas extension, por que se emplea tambien en los casos en que se trata de una oposicion, resistencia, ó dificultad puramente condicional, ó posible, en los quales no tiene su uso propio la preposicion *no obstante*. Mañana iré al campo *aunque* llueva. No dexaré de hacerlo *aunque* me maten. *No obstante* que llueva, *no obstante* que me maten, supondria una oposicion absoluta, no con-

dicional ni posible, y no serian del caso.

Bienque se usa para limitar, ó modificar la primera idea, disminuyendo la fuerza y energía que se la habia dado. Si vá á Palacio por la calle mayor le encontrará, *bienque* puede ser que hoy venga por la plaza. *Aunque* ó *no obstante* que venga por la plaza, significarian en rigor que, aun mediando la circunstancia de haber tomado aquel camino, le encontrará en la calle mayor, que es todo lo contrario de lo que se quiere explicar; pero *bienque* limita, modera, corrige la idea, dando á entender que no es tanta la probabilidad de encontrarle, como se creyó ó pudo hacerse creer al principio.

V.

Fertilidad, Fecundidad.

Lo que materialmente produce con abundancia, es *fecundo*. La *fecundidad* de varias especies ó individuos constituye *fertil* el todo que componen.

Una tierra, un campo es *fertil* quando en él hay muchas plantas *fecundas*. La provincia en donde se coge mucho azeite, ó mucho vino, no es *fecunda*, es *fertil*. Las olivas, las vides que producen materialmente aquellos frutos, son *fecundas*.

Por la misma razon entre los animales no se llaman *fértiles* las hembras, sino *fecundas*.

VI.

Hueco, Vacío.

Si lo *concavo*, ó *vacío* por adentro constituye la calidad de *hueco*, como parece de su definición, habremos de considerar como sinónimas estas tres voces: pero *concavo*, y *hueco* de ningún modo parece que se pueden mirar como tales, por que la primera de estas calidades es una circunstancia propia de la figura determinada del cuerpo, y la segunda es puramente una negacion de su solidez, sea la figura la que se fuese. Y así un cuerpo, cuyas superficies interiores sean planas, podrá estar *hueco* sin ser *concavo*.

Lo *vacío* parece distinguirse ménos de

la idea que representa la voz *hueco*. Veamos qual puede ser la diferente propiedad, y extension de estas dos voces.

Vacío supone una negacion accidental de aquellas cosas que el cuerpo suele, ó puede contener, y no contiene actualmente. *Hueco* supone una negacion positiva, no precisamente de aquellas cosas que puede contener el cuerpo, distintas de la materia, ó materias de que se compone, sino de aquella parte del mismo cuerpo que falta en lo interior de él, para constituirle sólido.

Es *hueca* la bola de un campanario porque está construida de modo que no tiene mas materia que la que basta para formar su superficie esférica. Está *vacío* un jarro, quando no tiene dentro licor alguno.

Hueco tiene relacion al espacio, *Vacío* prescinde del espacio, y solo hace rela-

cion á lo que no contiene el cuerpo. Una vegiga *hueca* dexa de serlo, si se la priva de su extension y capacidad, aplastandola, comprimiendola, retorciendola, ó de otro modo; pero no dexa de estar *vacía* de qualquier modo, y en qualquiera figura, ó disposicion que se halle.

VII.

Adulador, Lisonjero.

EL *lisonjero* es mas fino que el *adulador*. Este lo alaba todo, y sacrifica, sin arte ni rebozo, su propia opinion, la verdad, la justicia, y qualquiera otro respeto, al objeto de su *adulacion*. El *lisonjero* dá mas apariencia de verdad á su alabanza,

persuade con mas sagacidad, se vale de medios mas eficaces, y muchas veces indirectos, y se insinúa con mas destreza en el ánimo de la persona *lisonjeada*.

Un hombre prudente debe despreciar la *adulacion*, y temer la *lisonja*; por que aquella solo puede inclinar un ánimo baxo, y despreciable; pero esta sabe emplear con mas arte la fuerza irresistible de nuestro amor propio.

Por este mismo principio llamamos *lisonjeras* á las palabras que persuaden, y no *aduladoras*, y usamos con preferencia del verbo *lisonjear* para explicar lo que satisface á nuestro gusto, lo que cautiva nuestro corazon, lo que nos inspira confianza.

Se *lisonjean* los sentidos con la apariencia del deleite; se *lisonjea* el deseo con la esperanza; y así decimos: me *lisonjeo* del buen éxito de este negocio; se

lisonjea vanamente de ello; y no me *adulo*, ó se *adula* de ello.

La *lisonja* es siempre activa; la *adulacion* puede ser pasiva meramente. Cabe *adulacion* en la conformidad, en la condescendencia, en el silencio mismo, á que no se puede dar con propiedad el nombre de *lisonja*.

VIII.

Elegante, Eloqüente.

SI *elegante* es lo mismo que compuesto, adornado, culto, sin afectacion, selecto, y esmerado; y *eloqüente* lo bien y perfectamente hablado, con *elegancia* pureza y facundia, es preciso mirar como rigurosamente sinónimas estas voces, por

que en estas dos aplicaciones solo se descubre una misma idea, esto es, la de la gracia, y belleza de la elocucion. Pero esta parece que conviene peculiarmente á la *elegancia*, la qual consiste en la hermosura del estilo, y en la buena eleccion de voces y de palabras, por que su objeto es agradar, y no á la *eloqüencia*, la qual consiste en la fuerza del discurso y en la buena eleccion de razones, por que su objeto es persuadir.

Ciceron es *elegante* en sus epistolas, y *eloqüente* en sus oraciones.

IX.

Voz, Palabra.

HEMOS dicho en el artículo antecedente que la elegancia tiene por objeto la

buena eleccion de *voces* y de *palabras*, mirandolas como dos cosas diferentes, por que en la realidad lo son, quando se consideran, como sucede en este caso, con relacion determinada al idioma, esto es, la *voz*, ó la *palabra*, que significa tal cosa, ó á que se aplica tal idea.

En este caso la diferencia que se percibe entre ellas es, que *voz* se refiere mas comunmente á la composicion material y á las circunstancias gramaticales, y *palabra* á la pronunciacion, y circunstancias en que tienen parte la pronunciacion y el oído.

Almoxarifazgo es una *voz* arabe compuesta de cinco sílabas, sin contar el artículo, que miramos ya como parte de la misma *voz*; y es una *palabra* poco agradable al oido, y dificil de pronunciar para un extranjero.

Un predicador usa de *voces* propias, y

de *palabras* armoniosas. Un amante emplea *palabras* tiernas, y no *voces*, para ablandar el corazon de su Dama.

Por la misma razon se dice: No oyó una *palabra* de quanto se habló; y seria mal dicho, no oyó una *voz*, por que no se trata de la composicion gramatical de la *voz*, sino del efecto material que causa en el oído la pronunciacion, el sonido de la *palabra*.

X.

Servicio Servidumbre.

EL *servicio* no solo es el acto, sino tambien el exercicio de la persona libre que sirve por convenio ó interes, como el criado, ó por gusto ó complacencia,

como el amigo; y á esto corresponde la voz latina *servitium*. La *servidumbre* no es el acto, sino solo el ejercicio de servir, ni el ejercicio absolutamente, sino limitadamente el de la persona que sirve sin libertad, como el esclavo. Esta es la idea que explica la voz *servitus*, que igualmente significa esclavitud.

Solamente hablando del *servicio* de Palacio está recibida la voz *servidumbre*, pero en los demas casos cabe poca duda en la diferencia de estas dos voces; y así un criado no dirá nunca, hablando del *acto ó ejercicio de servir* á su amo, que ha estado en su *servidumbre*; ni un oficial á quien el Rey há concedido un buen retiro, ó una buena pension, dirá que aquel es el fruto de su *servidumbre*, sino de sus *servicios*.

Con relacion á esta rigurosa propiedad se llama en el estilo forense *servidumbre*,

y no *servicio* á aquella carga, ó incomodidad forzosa, con que está gravada una hacienda, y debe sufrir *involuntariamente* su poseedor.

XI.

Cautiverio, Esclavitud.

E*l cautiverio es el estado á que pasa la persona, que perdida su libertad en la guerra, vive en poder del enemigo. Esta idea conviene, ó puede convenir, á la mayor parte de los Esclavos. ¿ En que está pues la diferencia de estas dos voces?*

Ya no se emplea la voz *cautivo*, sino quando se habla de los que se hallan en poder de infieles, pero aquellos son tambien *esclavos*. La diferencia de la energia de la voz me parece, que consiste en que

el *cautiverio* solo se refiere á la falta de libertad que sufre el *cautivo*, sin otra relacion alguna; pero la *esclavitud* añade á la idea de la falta de libertad, la de la propiedad y derecho, que como sobre un bien, una alhaxa que le pertenece, tiene sobre el *esclavo* su dueño; y así no se dice regularmente, comprar un *cautivo*, ni redimir un *esclavo*. Los negros que trabajan en America se llaman *esclavos* y no *cautivos*, porque no los consideramos puramente como hombres sin libertad, sino como propiedad, hacienda de sus dueños.

XII.

Romper, Quebrar.

EL verbo *romper* tiene una significacion mas extensa, por que se aplica á toda accion por medio de la qual se hace pedazos de qualquier modo un cuerpo; pero *quebrar* supone que la accion se exerce determinadamente en un cuerpo inflexible ó vidrioso, y de un solo golpe, ó esfuerzo violento.

Se *rompe* un *papel*, una tela, pero no se *quiebra* como una taza, un vaso.

XIII.

Desgracia, Desdicha.

LA voz *desgracia* solo explica el mal en si mismo; la voz *desdicha* añade á la

idea del mal el efecto de la *desgracia*, con relacion á la triste situacion en que se halla el *desgraciado*.

El que pierde al juego, sin que le incomode, ni le aflija la perdida, es *desgraciado* al juego, y solo por pura ponderacion llamará *desdicha* á su *desgracia*. Pero el que há perdido toda su fortuna, y se halla reducido á la mayor miseria y afliccion, sin consuelo ni esperanza de alivio, no solo es *desgraciado*, por que padece un verdadero mal, sino tambien *desdichado*, por la triste situacion á que le ha reducido su *desgracia*.

Por eso decimos: ayer sucedió una *desgracia* en el Rio; y no: ayer sucedió una *desdicha*, por que solo hacemos relacion al hecho, al mal sucedido.

Por la misma razon se puede aplicar la voz *desgracia* á un mal grave ó leve, continuado ó transeunte; pero la voz *des-*

dicha siempre representa un mal grave continuado é inherente á la persona que lo padece. Tuvo la *desgracia* de perder el camino, y llegó tarde á la posada. Si se dixese: tuvo la *desdicha*, se daría demasiada fuerza á la expresion para explicar un mal leve, que solo duró hasta llegar á la posada.

La *desdicha* de un hombre condenado á galeras es mas que *desgracia*, por que esta voz, aunque propia para explicar el mal en si mismo, no tiene tanta fuerza y energia como aquella, para explicar el estado infeliz en que se halla, esto es, la *desdicha* á que le ha reducido su *desgracia*.

XIV.

Fortuna, Dicha.

LA VOZ *fortuna* en su sentido recto se extiende tanto á la buena, como á la mala suerte, y solo en el primero de estos sentidos puede mirarse como sinónima de *dicha*; pero la voz *fortuna* representa aquella felicidad física y materialmente; la voz *dicha* la representa moralmente, esto es, en quanto causa satisfaccion al que la posee. Y asi la primera es mas propia para explicar el logro, ó posesion de aquellos bienes, que todos miran como tales, y á que se atribuye, por una especie de opinion ó convencion general, la felicidad en esta vida, y que muchas veces no llenan el corazon del

que los posehe, como los honores, los empleos, la riqueza; y la voz *dicha* se aplica mas propiamente al goze de aquellos bienes, que el que los disfruta tiene verdaderamente por tales, sin necesidad de que los califique la opinion general, por que satisfacen su gusto, ó su deseo.

Hay muchos hombres que tienen la *fortuna* de ser ricos, y no por eso logran ser *dichosos*; pero por el contrario el hombre prudente, abandonado de la *fortuna*, puede ser *dichoso*, si sabe conservar en su desgracia la inocente paz del corazon, y la dulce tranquilidad del ánimo.

Conservando esta misma propiedad la voz *fortuna*, se toma á veces por el mismo bien físico; pero no se puede hacer este mismo uso de la voz *dicha*, que siempre representa un goze moral: y así no puede substituirse á aquella en estos

exemplos: Algunos hán hecho gran *fortuna* en las Yndias. Quando media el honor se debe sacrificar la *fortuna*, y la vida.

XV.

Goze, Posesion.

EN el artículo antecedente se ha empleado la voz *goze* para explicar la acción del verbo *gozar*, por que aunque en este sentido no parece que está adoptada en nuestra lengua, no hallo otro sustantivo que corresponda rigurosamente á este verbo, y explique por si solo su acción. Si en su falta queremos substituir un equivalente, no parece ofrecerse otro mas análogo á la idea, que el sustantivo *posesion*. Pero *poseer* explica la acción de tener una cosa en nuestro poder, ó á nues-

tra disposicion, sin relacion à la parte moral de la accion, esto es, á la parte que tiene en ello la voluntad del que posehe, ni á la utilidad que le resulta, cuya idea explican rigurosamente el substantivo *goze*, y el verbo *gozar*.

Muchos hay en el mundo que *posehen* bienes de que no pueden *gozar*, ¿pues por que no se podrá decir, que lo que satisface al corazon humano no es la *posesion*, sino el *goze* de las riquezas?

XVI.

Celebrar, Encarecer.

Como no se descubre desde luego ninguna acepcion comun á estos dos verbos, parecerá tal vez impertinente á nuestro intento su comparacion, pero en la reali-

dad no lo es, si se advierte que en la primera parte del Quixote Cap. XXVII. se encuentra usado el primero como equivalente del segundo: „Esta es, ó Señores, dice allí Cardenio, la amarga historia de mi desgracia; decidme si es tal que pueda *celebrarse* con ménos sentimientos, que los que en mi habeis visto.”

Como nadie *celebra* sus propios males en el sentido propio de este verbo, es preciso que fuese otra la idea que quiso Cervántes explicar con él. De las acepciones en que se puede usar este verbo, la que puede convenirle mejor en aquel lugar, es la de *encarecer*, y en efecto parece mui natural, que dixese Cardenio que su desgracia no podia *encarecerse* con ménos sentimientos.

Apesar de aquella autoridad no parece posible, que estos dos verbos puedan usarse con propiedad como equivalentes uno

de otro; por que el que *encarece* puede ponderar sin complacencia, por interes, ó por otros motivos, el mérito, el valor, las circunstancias buenas ó malas, de la cosa *encarecida*; pero el que *celebra* se complace en la alabanza, ó en el recuerdo de una cosa determinadamente plausible y agradable para él.

Un mendigo *encarece* no *celebra* su miseria, sus trabajos. Un buen amigo *celebra* la parte, que ha tenido en una reconciliacion, en el buen éxito de una solicitud, y es justo que lo *celebre*, pero no le está bien el *encarecerlo*.

XVII.

Aquí, Acá.

SON adverbios locales, que valen lo mismo que este lugar, ó en este lugar en donde se halla la persona que habla. Su diferencia consiste en que *aquí* representa el lugar de un modo absoluto, y sin referencia alguna á otro lugar. *Aquí* vivo; *aquí* como. Pero *acá* tiene mayor extension, porque ademas de representar el lugar, añade por si solo la exclusion de otro lugar determinado, que directa ó indirectamente se contrapone á áquel en que nos hallamos; de modo que sin el recurso del sentido nos presenta la idea, ó del paso de uno á otro, ó de la comparacion, ó de la preferencia, ó de al-

guna otra circunstancia, que los distingue ó separa.

Como *aquí*, *vivo aquí*, supone sola, y absolutamente el lugar en donde como, y vivo, sin excluir determinadamente otro lugar, y sin representar por sí la menor idea de duda, preferencia, ó relacion alguna respecto de otro. Pero: hoy como *acá*, excluye determinadamente el lugar en donde suelo comer.

Con la misma proporcion se distinguen los adverbios locales *Allí*, y *Allá*. El primero representa aquel lugar absolutamente, y el segundo le representa con relacion exclusiva del lugar en que hablamos. *Allí* está no supone mas relacion, que á aquel lugar, en donde tal vez há estado siempre; *allá* está, esto es; no está aquí, en donde suele, há estado, ó debe estar.

XVIII.

Gozo, Gusto.

EL primero se aplica solo á lo moral, y el segundo á lo físico, y solo figuradamente á lo moral.

El *gusto*, que me causó su vista, llenó de *gozo* mi corazón.

No se dice el *gusto* del alma, sino el *gozo*; ni el *gozo* de comer una pera, sino el *gusto*.

Aplicados uno y otro puramente á lo moral, el *gozo* supone un efecto mas inherente, mas sublime, y causado por objetos mas nobles; el *gusto* una sensacion ménos sólida, y causada por objetos mas comunes. El *gozo* de los bienaventurados; el *gusto* de pasear solo.

XIX.

Acabar, Concluir.

Acabar representa la acción de llegar al término, ó fin de una operación; *concluir* representa la acción de dexar la cosa completa. Hoy se *acaba* mi fatiga. Hoy se *concluye* la casa.

Como las acciones de estos dos verbos son por lo general inseparables, es poco perceptible su diferencia, pero para distinguirla basta buscarla en un exemplo, en el qual lo que se *acaba* sea precisamente la acción de otro verbo. Mañana *acabaré* de escribir. No *acaba* de llorar. A las doce *acabó* de correr. *Acaba* de salir, de volver, de entrar. En ninguno de estos exemplos se puede usar sin impro-

riedad del verbo *concluire*, por que no se trata directamente de una cosa finalizada, y completa por medio de la *conclusion*, sino puramente de una accion que cesa; del termino, y fin, á que llega, no la cosa *concluida*, sino la operacion con que se *concluye*.

XX.

Grandeza, Magnitud, Tamano.

LA *grandeza*, considerada físicamente, representa al cuerpo con relacion al exceso del su volúmen, respecto de regular y comun de otros cuerpos, y sin relacion determinada á sus medidas y proporciones; la *magnitud* le representa bajo una idea determinada, con relacion á sus proporciones, ó medidas.

Se admira la extraordinaria *grandeza* del sol , y se mide por medio de los instrumentos astronómicos su verdadera *magnitud*.

El *tamaño* representa tambien determinadamente el volúmen, pero se usa con mas propiedad quando se trata de cuerpos mas pequeños , de los de nuestro uso, de los que manejamos, de los que podemos medir facilmente ; y *magnitud*, quando se trata de cuerpos mui grandes ó inaccesibles.

Se calcula la *magnitud* de un planeta; se compra una caja de un *tamaño* proporcionado. Ni el *tamaño* se aplicaria con propiedad al planeta, ni la *magnitud* á la caja.

La *grandeza* es respectiva, la *magnitud* y *tamaño* son absolutos; por que no es grande ni pequeño un cuerpo considerado solo, sino respecto de otro: y esta

comparacion le constituye tal, pero todo cuerpo tiene por sí, independientemente de toda comparacion, las medidas y proporciones que forman su *magnitud* y *tamaño*.

De aquí es, que la voz *grandeza* se usa con mucha frecuencia, y propiedad en el sentido figurado, pero no las otras dos voces; por que aquella puede conservar en él su energia y extension propia, representando una ilimitada extension, y estas no pueden representar con propiedad sinó un volúmen determinado. Y así se dice: *grandeza* de ánimo, y no *magnitud*, ni *tamaño*.

XXI.

Importuno, Impertinente.

TRATASE aquí del sentido recto de estas dos voces, y no del secundario, aunque mas comun y conocido, en que ordinariamente se usan, llamando *importuno* al molesto, y enfadoso, por la instancia ó continuacion con que pide alguna cosa; é *impertinente* al displicente ó desagradable, por su mal humor, melancolia, ú otras causas.

Lo que es fuera de tiempo, es *importuno*; lo que es fuera de propósito, es *impertinente*. La disonancia que causa lo *importuno* no consiste en la calidad de la cosa en sí misma, sino en la ocasion en que se emplea, en la falta de oportuni-

dad. La disonancia que causa lo *impertinente* está en la misma calidad de la cosa, que no conviene, no *pertenece* á lo que se dice ó se hace.

Las chanzas no son de modo alguno *impertinentes* en una comedia, pero pueden ser *importunas*.

El adjetivo *inoportuno* solo está autorizado por el uso, y parece por su misma formacion mas conforme que *importuno* á este sentido.

XXII.

Ignorancia, Tonteria, Necedad.

LA *ignorancia* es falta de cultura del entendimiento; la *tonteria* falta de cultura de la razon; la *necedad* es *ignorancia*, ó *tonteria* acompañada de presuncion.

El *ignorante* yerra por falta de principios adquiridos; el *tonto* por falta de luces naturales; el *necio* por falta de luces ó principios, y sobra de amor propio.

El amor propio oculta muchas veces la *ignorancia*; descubre siempre la *necesidad*; y no tiene influxo alguno en la *tontería*.

XXIII.

Refugio, Asilo.

EL *refugio* es un recurso contra la afliccion, la indigencia, ó el riesgo. El *asilo* es una proteccion, una defensa, contra la fuerza, y la persecucion.

El hospital es un *refugio* para los pobres; la iglesia es un *asilo* para los criminales.

Busca la nave un *refugio* en qualquier Puerto, huyendo de la tempestad que la amenaza: busca en un Puerto amigo ó neutral un *asilo*, huyendo de una fuerza superior que la persigue.

XXIV.

Agravio, Afrenta.

CORRESPONDE tambien á este análisis la distincion que hace Cervántes de estas dos voces.

„Entre el *agravio*, y la *afrenta* hay
 „esta diferencia (dice D. Quixote hablan-
 „do del Religioso de la casa del Du-
 „que, que acaba de injuriarle publicamen-
 „te) La *afrenta* viene de parte de quien
 „la puede hacer, y la hace, y la susten-
 „ta; el *agravio* puede venir de qualquier

„parte sin que *afrente*. Sea exemplo: es-
 „tá uno en la calle descuidado, llegan
 „diez con mano armada, y dandole de
 „palos, pone mano á la espada, y hace
 „su deber; pero la muchedumbre de los
 „contrarios se le opone, y no le dexa sa-
 „lir con su intencion, que es de vengarse:
 „este tal, queda *agraviado*, pero no
 „*afrentado*: y lo mismo confirmará otro
 „exemplo: está uno vuelto de espaldas,
 „llega otro, y dale de palos, y en dan-
 „doselos huye, y no espera, y el otro
 „le sigue y no le alcanza: este que reci-
 „bió los palos, recibió *agravio*, mas no
 „*afrenta*, porque la afrenta há de ser
 „sustentada. Si el que le dió los palos,
 „aunque se los dió á hurta cordel, pusie-
 „ra mano á su espada, y se estuviera
 „quedo, haciendo rostro á su enemigo,
 „quedara el apaleado, *agraviado*, y *afren-*
 „*tado* juntamente: *agraviado* por que le

„dieron á traicion: *afrentado* por que el
 „que le dió sustentó lo que habia hecho,
 „sin volver las espaldas, y á pie quedo:
 „y asi segun las leyes del maldito duelo,
 yo puedo estar *agraviado*, mas no *afren-*
 „tado.”

Pero no se comprehende por que dice
 poco despues: „Y aunque poco há dixé,
 „que yo podia estar *agraviado*, agora di-
 „go que no, en ninguna manera, por que
 „quien no puede recibir *afrenta*, ménos
 „la puede dar.” Esto es: como por razon
 de su estado no puede el Religioso reci-
 bir *afrenta*, mucho ménos puede *afrentar*,
 con que no pudo *agraviarme*; destruyen-
 do la discreta distincion, con que acaba
 de probar que se puede *agraviar* sin
afrentar.

XXV.

Agravio , Ofensa.

EL *agravio* atropella nuestro derecho ; la *ofensa* añade al *agravio* el desprecio, ó el insulto. El que tiene derecho á un ascenso, que no ha conseguido, se cree *agraviado* ; si á este *agravio* se ha añadido un desprecio de su mérito, ó una declaracion de su insuficiencia, se cree *ofendido*.

Para el *agravio* es preciso que haya injusticia, para la *ofensa* basta que haya insulto, aunque no haya injusticia. Aquel nos perjudica tal vez sin afrentarnos ; esta nos afrenta siempre, ó nos humilla.

No *agravia* el que dice de uno, que es tuerto, quando realmente lo es, por que

en decir aquella verdad, no hay la injusticia, que exige el *agravio* para serlo; pero le *ofende* el que se lo dice, ó se lo recuerda, por que insulta su amor propio, y le humilla. Por eso se disimula el *agravio* mas facilmente que la *ofensa*, no obstante que aquel nos causa un perjuicio efectivo, privandonos realmente de lo que nos pertenece; y esta solo nos incomoda con un perjuicio fundado, por lo regular, en la opinion, ó el capricho; por que la *ofensa* choca directamente con nuestro amor propio, que no perdona con facilidad, ni mira como leves los insultos.

De un hombre que baila bien, sin hacer vanidad de ello, ni pretender elogios, no se puede decir que baila mal, sin hacerle un *agravio*, de que no queda *ofendido*; pero sí lo queda una muger á quien se disputa la buena figura, aunque ella misma conozca que no la tiene, por que

aquel no vé en ello mas que una injusticia, pero esta ve en ello un desprecio, un insulto.

Guardando la misma proporcion en la respectiva propiedad de estas dos voces, se dice figuradamente en lo físico, que el sol, la luz, el viento, y otras cosas inanimadas *ofenden*, y no se dice que *agravian*.

XXVI.

Injuria, Ultraje.

Injuria presenta la idea del agravio violento. *Ultraje* presenta la idea del vilipendio publico.

Desconfiar de la honradez de un hombre de bien, es una *injuria*; tratarle publicamente de ladron es un *ultraje*.

Tratar de fea á una muger hermosa es un *agravio*, que, quando mas, no debiera pasar de *injuria*, pero habrá pocas que no lo miren como *ultraje*.

XXVII.

Sufrir, Tolerar.

LA diferencia de estos dos verbos, considerados como sinónimos, es que el primero tiene relacion al esfuerzo físico, y el segundo al esfuerzo moral.

Se *sufren* los dolores; se *toleran* los desprecios.

Tambien se usa figuradamente el verbo *sufrir* en el sentido moral, y entonces supone una paciencia mas forzosa, *tolerar* una paciencia mas voluntaria.

Un amo prudente *tolera* algunas veces

las faltas de sus criados, haciendose cargo de que estos tienen que *sufrir* á menudo sus vivezas, é impertinencias.

XXVIII.

Tolerar, Consentir, Permitir.

Se tolera el mal, ó el abuso, haciendo que se ignora su existencia, ó su malicia; se *consiente*, condescendiendo pasivamente, no prohibiendo lo que conocida-mente se tiene por malo; se *permite* condescendiendo activamente, dando un consentimiento abierto que lo autoriza.

Muchas veces es forzoso *tolerar* algunos males inevitables en la sociedad, pero no se debe hacer de modo, que el público conozca que se *consienten*, y mucho ménos que crea que se *permiten*; por

que la *tolerancia* representa una ignorancia artificial, ó una razon poderosa que tácitamente desapruueba el mal inevitable; pero el *consentimiento* le aprueba indirectamente, y el *permiso* le autoriza con toda formalidad.

XXIX.

Extranjero, Forastero.

SEGUN la acepcion rigurosa de estas dos voces, parece que *forastero* debe llamarse la *persona que vive, ó está en un lugar ó pais de donde no es vecino: y extranjero se toma por el que no es de aquella tierra ó pais, donde está y donde vive.* Pero si queremos conformarnos á estas definiciones, será preciso convenir, en que un Valenciano, que se halla en Madrid, es tan

extrangero como un Ruso , por que *no es de aquella tierra ó pais donde está , y donde vive.*

La aplicacion , que generalmente se hace de estas voces , distingue perfectamente dos diferentes ideas. *Extrangero* es el vasallo de otro soberano, aunque *no esté ni viva en nuestro propio pais.* *Forastero* es el que no está avencidado en el pueblo en que se halla , siendo vasallo del mismo soberano. Un Inglés es *extrangero* respecto de un Español , aunque no esté , ni haya estado en España. Por eso decimos : los *extrangeros* critican las cosas de nuestro pais sin haberlas visto. Un Burgales , un Toledano son *forasteros* en Madrid , pero no se les da este nombre sino en el hecho de estar en Madrid , y así no seria bien dicho : Hay muchos *forasteros* que no hán estado en Madrid.

Un Mahonés que es ahora *forastero* en

Madrid, era *extrangero* antes de la última guerra ; variando esta calidad , no obstante ser ántes , y depues de la conquista de Menorca , *una persona que no es de aquella tierra , y pais donde está y donde vive.*

XXX.

Asir , Agarrar.

Estos dos verbos explican la diferente actividad de la accion que representan.

El que *agarra* asegura , tiene firme , por que el verbo *agarrar* supone la fuerza necesaria para lograr su efecto. El que *ase* , puede ; ó no , asegurar , por que la accion de *asir* no supone precisa , y positivamente la fuerza necesaria para asegurar , y tener firme.

Corrió tras él, y le *agarró*, no nos dexa duda de que lo tiene asegurado. Corrió tras él, y le *asíó*, nos dexa la duda de si le *asíó* de modo, que pudo asegurarle, por que el verbo no lo explica por si solo, y así es preciso añadir de que parte, ó como le *asíó*, para que se deduzca el efecto por el modo, y circunstancias de la accion: Le *asíó* fuertemente del brazo, ó le *asíó* de la punta del pañuelo que llevaba en la mano; y no pudiera decirse sin impropiedad, le *agarró* de la punta del pañuelo; asi como se dice: está *asido* de un cabello, y no *agarrado*, que supondria el empleo de una fuerza mucho mayor de la que se necesita.

La accion de *asir* se refiere al uso del *asa*; la accion de *agarrar* al de la *garra*. Aquella sostiene tal vez sin esfuerzo; esta asegura con fuerza, y tenacidad.

XXXI.

Guiar, Conducir.

SE *guia* mostrando, enseñando el camino, yendo delante. *Se conduce* dirigiendo.

El postillon inteligente *guia* bien al correo que no sabe el camino. El buen piloto *conduce* bien el navio al puerto.

Guiar hace relacion directamente à los medios; *conducir* hace relacion directamente al fin. Un traidor nos *guia* por un rodeo, para *conducirnos* al parage en donde está emboscado el enemigo.

Por esta razon en la accion de *guiar* puede no tener parte la voluntad del que *guia*; pero siempre la tiene el que *conduce*, en la accion de *conducir*. Una estrella nos *guia*; un amigo nos *conduce*.

XXXII.

Marido, Esposo.

E*sposo* en su sentido recto, y riguroso no es sinónimo de *marido*, sino de novio, pero se há antiqüado de tal modo este uso de la voz, que en el dia pasaria por un galicismo, Generalmente se dá el nombre de *esposo* al hombre casado, y así se dice : La Reina D. Isabel, y D. Fernando el Católico su *esposo*.

La diferente fuerza, y energia, que yo hallo entre estas dos voces en el sentido comun à que ahora se aplican, es que la voz *marido* explica, sola y sencillamente, la calidad de un hombre casado, sin otra relacion que al estado del matrimonio. Aquella señorita quisiera casarse, pero

no encuentra *marido*. Los dos que allí vienen son *marido* y *muger*. Pero la voz *esposo* ennoblece, si podemos explicarlo así, la idea, representando al hombre casado con relacion, no solo al estado, sino á aquella atencion reciproca que le une mas noble y estrechamente, á su *muger*, separando en cierto modo la idea de la superioridad doméstica que le dá el estado, y calidad de *marido*. Por eso se usa en el estilo culto, y quando se habla de personas de alta clase, como para representar una union, por decirlo asi, ménos vulgar.

El hombre honrado oye siempre con singular ternura el dulce nombre de *esposo*. Venia el Rey acompañado de la Reina su mui amada *Esposa*.

De aquí es, que en el lenguaje comun es por lo general afectado el uso de esta voz: Que pongan el coche para mi *espo-*

so; mi *esposo* se há ido á pasear. A no ser que su relacion sea tan directa al cariño, que solo se emplee para recordarlo, como quando se empieza, ó concluye una carta, diciendo: *Esposo* querido; Tu *esposo* que te ama de corazon.

XXXIII.

Mover, Menear.

Todo lo que se *menea* se *mueve*, pero no se dice con igual propiedad que todo lo que se *mueve* se *menea*, por que el verbo *mover* supone indeterminadamente qualquier especie de movimiento, y el verbo *menear* supone un movimiento determinado, esto es, el que hace un cuerpo separandose un poco del puesto en

que se hallaba, y volviendo inmediatamente hacia él, una ó repetidas veces.

Una piedra que cae, se *mueve* de arriba abaxo; y no se dirá con propiedad que se *menea* de arriba abaxo. La hoja de un árbol que se *mueve* de un lado á otro, se *menea*. Un paxaro que vuela, se *mueve* en todas direcciones, y *menea* de quando en quando sus alas, y su cola.

Movemos la cabeza, volviendola, inclinandola á un lado para evitar un golpe, la *meneamos* para decir que nó por señas, *moviendola* succesivamente de un lado á otro.

XXXIV.

Odio, Aborrecimiento.

EL *odio* es una pasión ciega y arraigada en el corazón viciado por el capricho, por la envidia, por las pasiones; un afecto que en ningún caso dexa de ser baxo, é indigno de un ánimo honrado y generoso. El *aborrecimiento* es un afecto nacido del concepto que forma nuestra imaginación de las calidades del objeto *aborrecido*, y compatible con la honradez, quando su objeto es el vicio. De aquí es que llamamos implacable al *odio*, y no aplicamos ordinariamente este adjetivo al *aborrecimiento*, por que miramos á aquel como una pasión ciega, que nunca perdona, antes bien anda casi siempre

acompañada del rencor, y de la mala voluntad; y al *aborrecimiento* le miramos como efecto de una persuasión, que la razón, ó el desengaño, pueden llegar á destruir.

Un hombre honrado perdona la ofensa de un traidor, de un asesino, por que no cabe el *odio* en su noble corazón, pero no puede dexar de *aborrecer* tan execrables monstruos de la sociedad.

El *aborrecimiento* nos hace mirar con disgusto á su objeto; el *odio* nos le hace mirar con ira.

XXXV.

Mentira, Embuste.

LA voz *mentira* explica solamente la idea de una cosa falsa, puramente como

tal; pero la voz *embuste* supone por si sola, ademas de aquella falsedad, la malicia con que se dice. Y así la *mentira* no pierde el carácter de tal, aunque se extienda de unos á otros, á grandes distancias, y tiempos remotos, y se diga, y se publique por personas que de buena fé la crean como cierta; pero el *embuste* no lo es propiamente sino en boca del que la cree falsa, por que nadie dice un *embuste* de buena fé,

Anda muy valida una gran *mentira* por toda la ciudad. Las historias, y las gazetas están llenas de *mentiras*. Un muchacho travieso sale con un *embuste* del apuro en que se halla.

Por eso á un tramposo, á un hombre de mala fé, se le da con mas propiedad el nombre de *embustero*, que el de *mentiroso*, por que aquel adjetivo explica con mas energia, no solo la falsedad de lo

que dice, sino tambien la intencion maliciosa con que *miente*.

Los yerros de pluma se llaman *mentiras* y no *embustes*, y este uso de la voz es conforme á este mismo principio, por que solo se quiere explicar una falta de verdad y exactitud, no una invencion maliciosa de una cosa falsa.

XXXVI.

Causa, Motivo.

LA voz *causa* tomada en el sentido moral, como sinónima de la voz *motivo*, explica la razon que tenemos para hacer, decir, ó pensar alguna cosa, pero con esta diferencia, que la *causa* explica una razon forzosa, que obliga á la accion ó

al juicio, y *motivo* una razon voluntaria que mueve, induce, inclina.

Se rompió una pierna, y esta es la *causa* de su coxera. Ha heredado un mayorgazgo, y este es el *motivo* de haber dexado el servicio.

XXXVII.

Proceder, Provenir.

UNO y otro verbo explican la causa de una cosa, pero el primero determina rigurosamente la causa eficiente ó directa; el segundo determina la causa motiva ó impulsiva.

El mal olor del estanque *procede* de las materias corrompidas que hay en él, y *proviene* del descuido del jardinero, que no le limpia, y renueva sus aguas.

De aquí es que, sin separarnos de la idea propia y rigurosa del verbo, decimos que el hijo *procede* del padre, y no que *proviene*.

XXXVIII.

Secar, Enxugar.

UNO y otro explican en general la acción de extraer la humedad de un cuerpo ; pero *enxugar* representa una idea mas limitada, y se aplica mas propia, y exactamente, quando se trata de poca humedad. Lo que está mojado, se *seca*; lo que está húmedo se *enxuga*.

La ropa que la lavandera saca mojada del rio, se *seca* al sol, pero es preciso casi siempre *enxugarla* despues en casa, por que regularmente viene algo húmeda.

Se seca una fuente, un estanque, no se *enxugan*. *Se enxuga* el sudor, los ojos húmedos del llanto, no se *secan*.

XXXIX.

Veneno, Ponzoña.

LA voz *veneno* se extiende, no solo á los simples, que naturalmente son nocivos, sino tambien, y con mas propiedad, á los compuestos, mezclas, ó preparaciones, que destruyen la salud, ó quitan la vida. La voz *ponzoña* solo se aplica á los simples, que por si solos son nocivos, y con mas propiedad, á los que naturalmente se encuentran en el cuerpo de varios animales.

Se compone, se prepara un *veneno*, no

una *ponzoña* ; esta la da preparada la naturaleza.

XL.

Desamparar, Abandonar.

SE *desampara* al que se halla necesitado; se *abandona* al que se halla en riesgo.

El *desamparo* se refiere al bien necesario de que se priva al *desamparado* ; el *abandono* se refiere al mal inminente á que se dexa expuesto al *abandonado*.

El rico que no socorre á su familia pobre , la *desampara* ; pero si lo hace quando esta se halla en un inminente riesgo de perecer, ó de sacrificar su honor, la *abandona*.

El *desamparado* puede no deber su desgracia á la malicia, pero el *abandonado*

la debe siempre á un descuido reprehensible, ó á una intencion maliciosa. Un niño que ha perdido sus padres, y no tiene quien le cuide, está *desamparado*. Un jóven á quien sus padres hán echado de su casa, ó no cuidan de su crianza, ó conducta, está *abandonado*.

XLI.

Entender, Comprehender.

EL primero de estos dos verbos explica una percepcion del ánimo, en que tienen mas parte los sentidos, y la memoria, que en la percepcion que explica el verbo *comprehender*, en que tiene mas parte el entendimiento.

Se *entiende* una lengua, una señal dada; esta percepcion la debemos á la práctica

material, á la accion de los sentidos. Se *comprehende* la fuerza de un discurso, la causa oculta de un efecto; esta percepcion la debemos á la perspicacia, á la sutileza del entendimiento.

XLII.

Escuchar, Atender.

LA significacion comun, que hace sinónimos estos dos verbos, es la de prestar atencion á lo que se dice, pero no explican rigurosamente el mismo objeto de nuestra atencion.

Se *escucha* para oir bien lo que se dice. Se *atiende* para comprehender bien lo que se oye. El primero representa una operacion inmediata del oido; el segundo una operacion del ánimo.

El que oye bien al predicador, *atiende*, está atento al sermón, no se distrae, para no perder nada de él. El que está léxos, *escucha* para poder oír.

Para *escuchar* se evita el ruido ; para *atender* se evita la distraccion.

XLIII.

Separar, Apartar.

SE *separa* lo que está unido, mezclado, ó háce parte de un todo. Se *aparta* lo que toca, está junto, ó próximo á otra cosa.

Se *separa* la paja del grano ; se *aparta* el pañuelo de la cara. Se *separa* el alma del cuerpo ; se *aparta* una piedra que impide el paso.

XLIV.

Lástima, Compasion.

LA *lástima* se aplica con mas propiedad á la sensacion que nos causa el mal que se ofrece á nuestros sentidos, y la *compasion* al efecto que causa en el ánimo la reflexion del mal; por que aquella no explica por si sola mas que la sensacion de la pena, ó el disgusto, que causa el mal ajeno; pero la *compasion* añade á esta idea la de una cierta inclinacion del ánimo hácia la persona desgraciada, cuyo mal se desearia evitar.

No nos mueve á *compasion* la suerte de un asesino condenado á muerte, pero nos dá *lástima* el verle padecer en el suplicio.

Nos dá *lástima* el ver morir á un irra-

cional ; nos dá *compasion* el triste estado de una pobre viuda.

XLV.

Verguenza , Cortedad.

LA idea comun á estas dos voces , consideradas como sinónimas , es la timidez ; pero la *cortedad* la considera como un efecto de la falta de aquel desembarazo que se adquiere con el trato continuado de cierta clase de personas ; la *verguenza* la considera como un efecto , ó de poca confianza del mérito propio , ó del temor del desprecio , ó burla de los otros. Un sabio , que está seguro de que sabe lo que dice , no tiene *verguenza* de hablar delante de gentes ; pero , poco acostumbrado á ello , puede tener *cortedad*. Uno

que no es mui diestro en la música, aunque no tenga *cortedad*, puede tener *verguenza* de cantar delante de gentes, que pueden burlarse de él.

La *cortedad* es efecto de falta de experiencia, ó de pequeñez de espíritu. La *verguenza* es efecto de desconfianza, y no pocas veces de amor propio.

XLVI.

Habilidad, Destreza.

EL que sabe hacer una cosa bien, y con conocimiento de lo que hace, tiene *habilidad*: el que la hace materialmente bien, y con facilidad, tiene *destreza*. Aquella se refiere directamente al saber; esta se refiere directamente al executar.

Un artífice tiene *habilidad* quando sabe

executar bien la obra que le encargan, y *destreza* en el manejo material de los instrumentos de su profession.

Un maestro tiene *habilidad* para enseñar, quando sabe el buen método, y los medios que debe emplear para ello. Una araña forma con *destreza* su tela.

XLVII.

Tristeza, Afliccion.

LA *tristeza* es una situacion continuada del ánimo; la *afliccion* es una circunstancia accidental que sobreviene al ánimo, y le ocupa por algun tiempo.

El infeliz ocupado continuamente de su desgracia, está *triste*. Una buena madre se *aflige* siempre que se acuerda de la temprana pérdida de un hijo.

El efecto que causa en el primer momento la pérdida de un padre amado, es *aflicción*; la situación desagradable en que queda despues el ánimo por algun tiempo, es *tristeza*. De aqui es que hay genios naturalmente *tristes*, y no naturalmente *afligidos*, por que esta expresion explica una situacion continuada del ánimo, no un efecto accidental del sentimiento.

XLVIII.

Aguardar, Esperar.

LA accion de *aguardar* parece que se funda en la probabilidad que tenemos de que venga lo que se *aguarda*, y la accion de *esperar* en la seguridad, que creamos tener, de que ha de venir lo que se *espera*.

Se *espera* al amigo que ha dado la cita ; se le *aguarda* por si viene á la hora á que suele venir.

El buen soldado *espera* á pie firme al enemigo que le acomete. El cazador *aguarda* muchas horas la caza que no viene.

XLIX.

Opinion, Parecer, Dictámen.

SE tiene la *opinion* , se da el *parecer* , ó el *dictámen*. Aquella solo explica el juicio que se forma en un asunto , en que hay razones en pró , y en contra ; estas explican la exposicion de la *opinion*.

Tiene su *opinion* , pero la calla. Doy mi *parecer* , ó mi *dictámen* con arreglo á mi *opinion*.

Entre las voces *parecer* , y *dictámen*

hay la diferencia de que la primera se aplica con mas propiedad quando se trata de la existencia de una cosa , de la asercion de un hecho ; el *dictámen* quando se trata de lo que se debe executar, del partido que se debe preferir.

Hoy lloverá segun mi *parecer* , mi *dictámen* es que no salgamos de casa. El *parecer* del médico recae sobre los síntomas , y conocimiento de la enfermedad ; el *dictámen* sobre la resolucion que debe tomarse para curarla , sobre los remedios que se deben emplear , ó preferir.

L.

Ir , *Irse*.

Estos dos verbos no pueden usarse indistintamente , porque *irse* tiene la fuerza

de ausentarse sin relacion al parage á que se vá , si no solo al que se dexa ; é *ir* por el contrario no hace relacion al que se dexa , sino á aquel á donde se va.

Há resuelto *irse* de Madrid , puede no saber á donde irá , ó que camino elegirá ; y no se dirá en este caso : há resuelto *ir* de Madrid , sin determinar precisamente el parage á donde vá , ó destino que lleva. Y así quando digo : *me voy* , formo una frase completa , por que como el verbo por si solo hace relacion determinadamente al parage en que me hallo , explico completamente que le dexo , que me ausento ; pero no la hago igualmente completa si digo solamente : *yo voy* , pues falta saber adonde , por que el verbo no lo determina por si solo.

LI.

Donde , Adonde.

EL adverbio local *donde* explica el lugar puramente en abstracto , y las preposiciones *en , de , por &c.* que se le unen , determinan , por su propia significacion , la idea exacta que se le quiere aplicar. *A donde vá : de donde viene : por donde pasa.* De manera que no parece hay mas razon para que *donde* sea sinónimo de *á donde* , que para que lo sea *en donde , de donde , por donde.*

Es verdad que muchas veces deducimos por el sentido la idea que se quiere aplicar al adverbio usado sin preposicion , como quando decimos : *donde está , donde anda ;* pero además de que no siempre su-

plimos en estos casos precisamente la preposicion *á*, como se advierte en estos mismos exemplos, basta reflexionarlo un poco para conocer, que las significaciones que se dan al adverbio, no las tiene por sí solo, y dependen precisamente del sentido. Si encontramos *á* un Propio, y en lugar de preguntarle *á donde* lleva la carta, esto es, *á que lugar*, le preguntamos; *donde* lleva la carta, no responderá con impropiedad si dice: la llevo en las alforjas, ó en la maleta.

Cérvantes usa con semejante indiferencia de las preposiciones *á*, y *en*, unidas al adverbio *donde*. Adonde *le pareció á Sancho pasar aquella noche*. Adonde *en unos corredores estaban ya el Duque, y la Duquesa*. Pero la obscuridad que puede dar *á la frase* este uso indiferente, se ve con bastante claridad en este exemplo: „No me aprovechó nada mi buen deseo

„ (dice uno de los galeotes á quienes dió
 „ libertad Don Quixote) para dexar de ir
 „ á donde no espero volver, segun me car-
 „ gan los años, y un mal de orina que
 „ llevo, que no me dexa reposar un rato. „
 Es claro que el adverbio *á donde* se refiere
 á las galeras á que iba condenado ; pero
 ¿ quiso decir que no esperaba volver *de*
ellas, por ser ya viejo y achacoso , ó que
 no esperaba volver *á ellas*? Por el sentido
 se podrá tal vez deducir , pero será pre-
 ciso recurrir á él.

LII.

Transferir , Transportar.

EL primero es un verbo de movimiento ,
 que solo supone el paso á un parage
 determinado ; el segundo supone una ac-

cion material, que acompaña á este paso.

El Rey se *transfiere* mañana á Aranjuez, y hoy se *transportan* á aquel sitio varios muebles de la tapiceria. Los navios *transportan*, no *transfieren* las mercaderias; por que la accion que se quiere representar es la material de traerlos, ó llevarlos dentro del navio de un puerto á otro, y no puramente la mudanza formal de lugar.

De aquí es, que *transferir* solo se dice con propiedad de las personas, sin relacion á su peso, ni volúmen; y *transportar* de los cuerpos con relacion á su volúmen y peso. Se *transporta* el oro de América. Se *transfiere* allá un Virrey. A no ser qua la persona se considere precisamente solo con relacion á su peso, ó volúmen, como qualquier otro cuerpo, y á la accion agena que le lleva de un parage á otro; por que en tal caso se usa por

el mismo principio del verbo *transportar*.
 Quedó sin sentido en medio de la calle,
 y le *transportaron* en una escalera, en
 una silla; se *transporta* un reo de una
 cárcel á otra; se *transporta* un Regimien-
 to de Cadiz á la Havana.

LIII.

Honra, Honor.

EL *honor* es independiente de la opinion pública: la *honra* es, ó debe ser, el fruto del *honor*, esto es, la estimacion con que la opinion pública recompensa aquella virtud.

Mostró el *honor* que tenia. Un hombre de *honor* es la *honra* de su familia.

Se heredá el *honor*, y no la *honra*; esta

se funda despues en las acciones propias, y en el concepto ageno.

Se honra, no se dá honor. Un soberano honra con su presencia la casa de su vasallo.

LIV.

Galan, Cortejo.

LA VOZ *cortejo* se há admitido ya generalmente como sinónima de *galan*, pero hay entre ellas la diferencia, de que la *galanteria* supone respeto y rendimiento, y el *cortejo* supone familiaridad y confianza. Aquella puede tal vez confundirse con el amor; este pudiera mas bien equivocarse con la íntima amistad, sino anduviese casi siempre acompañado de las apariencias del vicio.

El *cortejo* á quien disguste esta significacion de la voz , prefiera el nombre y la calidad de *galan*, haciendo mas alarde de un obsequioso rendimiento , que no exceda los límites del respeto, que de una confianza que ostente las apariencias de la facilidad ó de la posesion. ,

LV.

Avariento, *Codicioso*.
EL *avariento* tiene el afan de guardar: el *codicioso* el de adquirir. No se dice ser *avariento* del bien ageno, ni *codiciar* el bien propio, por que solo es *avariento* el que posee, y *codicioso* el que desea.
 El *avariento* no expone nunca su caudal, por miedo de una pérdida. El *codi-*

cioso le arriesga muchas veces , por el afan de la ganancia.

Este es mas digno de compasion , por que siempre vé léxos de sí el objeto en que pone su felicidad ; pero el *avariento* sabe que posee lo que cree que puede hacerle dichoso , y se complace , en cierto modo , con la falsa idea de que , si se priva de mucho , es por poder lograr de todo.

LVI.

Añadir , Aumentar.

EL primero es el medio , el segundo es su resultado. Para *aumentar* se *añade*: *añadiendo* se *aumenta*.

Hé *aumentado* el número de libros de mi Biblioteca , por que hé *añadido* algu-

nos que me faltaban. Y no se dice : hé *añadido* el número de libros , por que hé *aumentado*.

El *aumento* es siempre efecto de la *adicion*. Este vecindario há tenido mucho *aumento* de tres años á esta parte ; no seria bien dicho : há tenido mucha *adicion* , ó se há *añadido* mucho , tomando el medio por el efecto.

LVII.

Disparate, Desatino.

UNO y otro se aplican á todo hecho , ó dicho fuera de razon y propósito , pero cada uno tiene su extension y energia particular. El *disparate* recae sobre hechos ó dichos fuera de propósito por falta de reflexiön , ó por incoherencia , ó dis-

paridad de ideas. El *desatino* recae sobre hechos, ó dichos fuera de propósito por falta de *tino*, esto es, de inteligencia, de prudencia, de razon.

Es un *disparate* el decir que el olmo puede llevar peras. Es un *desatino* el decir que no se debe respetar la persona de un padre, ó de un soberano. Es un *disparate* el ir á pie, pudiendo ir en coche. Es un *desatino* el exponerse á un riesgo inminente de la vida.

Un hombre de buen humor suele decir *disparates* que divierten, y no desacreditan su talento, pero nunca dice *desatinos*.

LVIII.

Peligro, Riesgo.

EL *peligro* se refiere á un mal mas inmediato , que el *riesgo*. Aquel se aplica siempre á contingencias de grande consideracion : este se suele aplicar á cosas de poca consecuencia.

Está en *peligro* de perder la vida el soldado que se halla en frente de una bateria enemiga. Corre *riesgo* de caer malo el que pasa sin precaucion del calor al frio. El primero se refiere á un mal mas inminente y mas próxîmo , que el segundo,

Juego á la lotería , aunque con el *riesgo* de *perder* mi dinero , y no con *peligro* , que supondria un temor , y un mal mu-

cho mayor , que el que corresponde á aquella idea.

Un valiente , que desprecia los *riesgos* , suele arrepentirse de su temeridad á la vista misma del *peligro*.

LIX.

Incierto , Dudoso.

Lo *dudoso* supone en el ánimo indeciso razones , motivos , ó antecedentes , que inclinándole igualmente á opiniones , ó acciones diversas , suspenden su resolución. Lo *incierto* supone falta de aquellas mismas razones , motivos , ó antecedentes que constituyen lo *dudoso* , la qual dexa al ánimo sin facultad , ó luz suficiente para fixar su resolución ó su persuasión.

Es *dudoso* el partido que se debe tomar

en una guerra civil. Es *incierto* la hora de nuestra muerte.

LX.

Hallar , Encontrar.

HALLAR es *encontrar alguna cosa , ó por que se busca ó solicita , ó por que la casualidad la ofrece ;* pero habiendo dos voces para explicar estas dos ideas diferentes , parece que convendria señalar á cada idea una voz que la distinga , mas bien , que autorizar un uso que las confunde : tanto mas que , si se exâminan con rigor, se percibe que la accion de *encontrar* no supone precisamente la de haber buscado lo que se *encuentra* , pero que la accion de *hallar* supone la de haber buscado lo que se *halla*.

Al pasar por la plaza hé *encontrado* una procesion : á dos leguas de Madrid *encontré* el parte. Nadie diria que *halló* una procesion ó el parte , á no querer dar á entender que los andaba , ó iba buscando. A la verdad , si decimos , que el que huye por un atajo desconocido se expone á *encontrar* al enemigo , no puede dexarse de percibir mayor exâctitud y propiedad en el uso del verbo *encontrar*, contra nuestra voluntad , al enemigo de quien huimos , que en el uso del verbo *hallar* al enemigo que no buscamos.

Se ofrece el *hallazgo* de una cosa perdida que se busca. Hacerse *encontradizo* es hacer como que no se busca , como que la casualidad lo ofrece.

LXI.

Atrevimiento, Osadía, Arrojo.

EL *atrevimiento* supone una resolución de la voluntad, acompañada de confianza en nuestras propias fuerzas, para conseguir un fin arduo. La *Osadía* supone el desprecio de las dificultades, ó riesgos superiores á nuestras fuerzas, pero acompañado de una excesiva confianza en la fortuna ó en la casualidad. El *arrojo* no supone ningun género de confianza, sino una ceguedad con que temerariamente nos exponemos á un riesgo, sin exâminar la posibilidad ni la probabilidad de salir bien de él.

Un torero es naturalmente *atrevido*, y lo debe á la fundada confianza que tiene

en su habilidad, en su ligereza; pero si, apartandose de las precauciones comunes y conocidas del arte, se empeña, por vanidad, en una suerte arriesgada, decimos que es *osado*, por que desprecia con excesiva confianza un riesgo superior á los medios, que puede naturalmente emplear para salir bien del lance, entregandose demasiado á la fortuna ó à la casualidad. Si, picado de los desprecios del concurso, ciego de colera y despecho, expone temerariamente su vida en una suerte contra toda probabilidad de salir bien de ella, decimos que es *arrojado*, que es un *arrojo* lo que hace, por que no le mueve á ello la confianza que tiene en su destreza, ni lo que puede dar de sí la fortuna ó la casualidad, sino una ciega precipitacion, que le hace preferir, en aquel momento, la probabilidad de quedar muerto en la plaza, al

sonrojo de verse despreciado y escarnecido.

LXII.

Bastante , Suficientemente.

EL primero de estos dos adverbios parece mas vago , é ilimitado , que el segundo ; por que *bastante* da una idea absoluta é indeterminada de la abundancia , suponiendo que hay sin escasez lo que se necesita , y *suficiente* da una idea relativa , contrayendola determinadamente á lo que justamente alcanza , para no carecer de lo preciso. Y así se dice en un sentido absoluto : Fulano es *bastante* rico ; y en un sentido relativo á sus obligaciones , se dice que es *suficientemente* rico.

El que dice que Leganés es un buen

Lugar , y que hay en él casas *bastante* grandes , no explica mas que la magnitud absoluta é indeterminada de las casas de Leganés ; y no dirá que hay en él casas *suficientemente* grandes , á no referirse determinadamente al objeto para el qual se necesita que lo sean.

LXIII.

Amor á la patria , Patriotismo.

EL *amor á la patria* es un afecto natural ; el *patriotismo* es una virtud.

Aquel es propiamente el apego que naturalmente tenemos al suelo en que hemos nacido , en que hemos conocido á nuestros padres y amigos , y adquirido las primeras inclinaciones ; el que generalmente se tiene á la lengua , á los usos , á las costum-

bres con que nos hemos criado, á los principios de la educacion, á los objetos que nos recuerdan las primeras indelebles impresiones de la infancia. Este afecto natural es casi comun á todos los hombres, sin exceptuar aquellos que habitan los paises mas incultos.

El efecto que causa el *amor á la patria* en un carácter activo y desinteresado, es el *patriotismo*, que consiste en un ardiente deseo de servirla, de defenderla, de contribuir á sus progresos, á su bien, á su prosperidad.

Aquel que, sin poner nada de su parte en la defensa, ó en el bien de su patria, se complace en sus felicidades, se gloria de haber nacido en ella, encarece sus ventajas, y la prefiere á todas, cree tener *patriotismo*, pero solo tiene aun *amor á su patria*.

En muchos casos se puede decir con

propiedad, que el *amor á la patria* es al *patriotismo*, como la ceguedad de un amante, al zelo de un buen amigo: aquel cree que no hay cosa mejor que lo que ama; este procura que no haya cosa mejor que lo que estima.

LXIV.

Moda, Uso.

MODA es un uso nuevo, que no há llegado á ser general: en llegando á ser adoptado por todos, ó por la mayor parte, y por algun tiempo, ya es *uso*.

Todo *uso* há sido *moda* en sus principios. Fue *moda* el afeitarse, ya es *uso*.

El principal objeto del que sigue siempre la *moda*, es el llamar la atencion, distinguirse en el gusto, en la novedad,

en la variedad. El objeto del que sigue siempre el *uso*, es el no singularizarse entre los demas.

Las mugeres varian tanto, y tan á menudo sus adornos, que casi siempre conservan el nombre de *modas*: rara vez se les llega á dar el nombre de *usos*.

LXV.

Enfado, Enojo.

Lo que se opone á nuestro gusto, ó á nuestra inclinacion, nos *enfada*. Lo que falta á la obediencia, á la obligacion, ó al respeto, que se nos debe, nos *enoja*. Por eso el *enfado* puede causarse indifereentemente por las personas, y por las cosas; por que unas y otras pueden disgustarnos. *Enfada* un hablador, *enfada*

el calor , el polvo , el ruido. Pero el *enojo* solo se puede causar por las personas , pues estas solamente son las que pueden faltar á la obligacion , á la obediencia , al respeto. Y asi el *enojo* supone superioridad de parte de la persona *enojada* , pero no siempre la supone el *enfado*.

El padre está *enojado* al ver la desobediencia é ingratitude de sus hijos , y estos están *enfadados* , por que no les dexa salir con sus gustos.

Por eso no se dice comunmente , que Dios está *enfadado* , como se dice , que está *enojado* , que nos hace ver muchas veces los efectos de su justo *enojo*.

LXVI.

Suplicar , Rogar.

AMBOS significan pedir un favor , pero el primero supone respeto ; el segundo supone humildad.

El que *suplica* pide , con justicia ó por gracia , lo que depende de la voluntad agena ; el que *ruega* pide siempre , por pura gracia , lo que depende de la bondad de otro.

Un pretendiente *suplica* ; un pecador *ruega*.

LXVII.

Empeño , Tema , Porfia.

EL *empeño* supone algun interés , ya sea el que nos resulta de conseguir aquello en que nos *empeñamos* ; ya sea el de evitar el sacrificio de nuestro amor propio á la opinion , ó voluntad agena.

La *tema* supone mas propiamente indocilidad ó espíritu de contradiccion. Uno y otro pueden ser pasivos , esto es sostener pasivamente su objeto ó su capricho.

La *porfia* es la demonstracion activa de la *tema* ó el *empeño* , quando estas encuentran alguna resistencia ú oposicion.

Un hombre hace *empeño* de salir con su gusto , de satisfacer su deseo , de sos-

tener su opinion ; hace *tema* de no escuchar los consejos de sus amigos , de privarse de sus propios gustos , y satisfacciones : si se lo desaprueban , ó se lo contradicen , *porfia* , sostiene con tenacidad , el objeto de su *empeño* , ó el capricho de su *tema*.

LXVIII.

Exágerar , Encarecer.

EXAGERAR recae mas propiamente sobre las circunstancias que hacen *notable* la cosa *exágerada* , y *encarecer* sobre las que la hacen *apreciable* , conservando el verbo en este sentido figurado (en que es sinónimo de *exágerar*) la propiedad de su sentido recto.

Se *exágera* el número de los enemi-

gos , se *encarece* el valor de nuestras tropas. Se *exágeran* las incomodidades de la guerra , y se *encarece* el mérito de haber servido al Rey en ella.

Un historiador *exágera* los hechos que refiere ; un mercader *encarece* el primor de la alhaja que vende. Un casamentero *exágera* las riquezas , y *encarece* las buenas prendas de la dama que propone.

LXIX.

Encima , Sobre.

USANSE indistintamente para explicar la situacion , ó el lugar que ocupa una cosa respecto de otra ; como quando decimos está *encima* de la mesa ; há quedado *sobre* la mesa. Pero si exâminamos con rigor su verdadera fuerza , y energia ,

hallarémos que no representan rigurosamente la misma idea.

El adverbio *encima* explica solamente la situacion local de un cuerpo respecto del que se halla debaxo de él. La preposicion *sobre* representa, no solo la situacion, sino tambien, y mas propiamente, la gravitacion que exercce un cuerpo *sobre* otro. Y no es extraño que los confunda el uso, por que el cuerpo, que está *encima*, gravita naturalmente *sobre* el que está debaxo. En esta misma proposicion se percibe la diferente fuerza de las dos voces, pero exâminemosla en otros exemplos.

En lugar de ponerlo debaxo lo puso *encima*. Se descubre la torre por *encima* de la montaña. Se vé el sol por *encima* del texado. En estos casos, en que solo se trata de una situacion local, no se pudiera emplear la preposicion *sobre* con

la misma propiedad que en los siguientes, en que se considera al cuerpo con relacion determinada á su gravitacion: Yo estaba *sobre* un pie; la casa está fabricada *sobre* buenos cimientos. Se apoya *sobre* una mesa; reposa *sobre* el duro suelo.

De aquí es que los físicos dicen que un cuerpo pesa, gravita, exerce su atraccion ó su impulso, *sobre* otro, y no *encima* de otro.

Segun este mismo principio, se distinguen claramente dos ideas diferentes en estas dos proposiciones: Daban golpes *encima* de mi cabeza; daban golpes *sobre* mi cabeza. Con la primera supongo que los golpes se daban en un parage mas elevado, y que correspondia perpendicularmente á mi cabeza, ó en la habitacion que estaba *sobre* la mia. Con

el segundo doy á entender que yo recibia los golpes en la cabeza misma.

Por eso se dice tambien en el sentido moral: *sobre* mi conciencia, *sobre* mi honor, *sobre* mi palabra, para denotar que lo que se asegura ó se promete, se sostiene, carga, y se apoya en la conciencia, el honor, ó la palabra, y no se puede decir: *encima* de mi honor, ó mi conciencia.

LXX.

Abaxo, Debaxo.

EL primero considera al cuerpo con relacion á la altura en que se halla, sin relacion á otro cuerpo; el segundo le considera con relacion á la situacion en que está respecto de otro cuerpo; esto es:

está *abaxo* lo que , en una altura determinada, está en un lugar inferior , aunque no haya otro cuerpo arriba ; está *debaxo* lo que tiene encima , ó sobre sí , otra cosa.

Es ménos penosa la cuesta hácia *abaxo* , que hácia arriba. Hoy no há picado ningun pez , por que todos se hán quedado *abaxo*. Se quedó *abaxo* , no quiso subir. Está *debaxo* de la mesa. Lo tiene *debaxo* del pie. Basta substituir una voz por otra en estos exemplos , para conocer la propiedad con que explican respectivamente las ideas á que corresponden.

LXXI.

Prevencion , Advertencia.

Son sinónimos quando significan orden, consejo, ó aviso anticipado; pero la *prevencion* lleva consigo la idea de autoridad, ó de precepto; la *advertencia* lleva consigo la idea de buen deseo, ó de consejo amistoso.

El General hace sus *prevenciones* á los Oficiales del ejército, y exíge que se arreglen á ellas. El jóven, que no se arregla á las *prevenciones*, que le hacen sus superiores, ó cierra los oidos á las prudentes *advertencias* de los hombres experimentados, que le quieren bien, se expone á muchos desaciertos.

La *prevencion* se hace siempre de su-

perior á inferior; la *advertencia* se puede tambien hacer entre iguales, pero ni la una, ni la otra, se pueden hacer de inferior á superior, por que á este no se le *previene*, ni se le *advierte* lo que debe hacer; se le expone, ó se le representa.

LXXII.

Solícito, Diligente.

EL primero de estos dos adjetivos explica la ocupacion del ánimo, el cuidado, el esmero que ponemos en el acierto, ó brevedad del negocio ó empresa, en que está empeñado ó interesado. El segundo explica la ocupacion material, los pasos, los medios, que empleamos con actividad para conseguir aquel fin.

El pleiteante anda *solícito*, por que el procurador ande *diligente*.

Del criado se exíge, por la misma razón, *diligencia*, y no *solicitud*.

LXXIII.

Pertenecer, Corresponder.

PERTENECER supone la propiedad; *corresponder* declara el derecho á la propiedad.

Esta casa *perteneció* al Convento de San Gerónimo, hasta que la compró mi padre.

Esta viña me *correspondía* á mí, pero se há adjudicado, en la particion, á mi hermano.

Cada uno toma lo que le *pertenece*. A cada uno se le da lo que le *corresponde*.

LXXIV.

Veneracion , Respeto.

LA *veneracion* reside en el corazon ; el *respeto* en la imaginacion. Aquella es efecto de la persuasion interior del ánimo ; este lo es de la impresion que causa el objeto en nuestros sentidos.

Por eso se *venera* la virtud, y se *respeto* la autoridad.

Un Varon apostólico excita nuestra *veneracion*, un padre nuestro *respeto* ; un Soberano virtuoso nuestro *respeto* y *veneracion*. El aparato y majestad de la casa de un Príncipe causa *respeto* en el que lo vé. La memoria de las acciones virtuosas de un hombre ilustre , excita nuestra *veneracion*.

LXXV.

Elogio , Alabanza.

BASTA, para *alabar*, decir bien de una persona , sin fundar la razon ni el motivo. El *elogio* es una *alabanza*, que funda su razon, y explica su motivo.

Un ignorante *alaba* lo que le parece bien , sin detenerse á exponer los fundamentos de su *alabanza*. Un sabio hace el *elogio* de un libro , exponiendo el mérito que halla en él. Un discurso académico, en que se hace una exposicion fundada del mérito de una persona ilustre, se llama *elogio*, y no *alabanza*. El *elogio* de Carlos III. El *elogio* de Phelipe V.

El *elogio* solo puede recaer sobre las producciones del entendimiento , ó las

acciones en que tiene parte la voluntad; la *alabanza* puede extenderse á todas las cosas que nos agradan, de qualquiera clase que sean. Se *alaba* la frescura de un jardin, la bondad de un clima; se *alaba* un caballo, un vestido de gusto, no se *elogian*, como el valor de un soldado, la eloqüencia de un orador, la bondad y justicia de un Soberano.

LXXVI.

Destruir, Arruinar.

SON sinónimos en su sentido recto; pero en la acción de *destruir* se descubre siempre voluntad y objeto. La acción de *arruinar* puede ser efecto de circunstancias involuntarias y casuales.

Los enemigos *destruyen* los edificios.
El tiempo *arruina* los palacios.

Por esto se dice, que una casa amenaza *ruina*, y no *destruccion*, por que supondría voluntad y objeto en la accion de *destruirse*.

LXXVII.

Pretender, Solicitar.

PRETENDER explica solo la accion de aspirar á una cosa, ó con justicia ó por gracia. *Solicitar* representa las diligencias y medios de que nos servimos, y pasos que damos, para conseguirlo.

Un caballero que reside en una provincia, *pretende* en Madrid que se le confiera un empleo, ó se le declare una posesion: y no pudiendo abandonar su ca-

sa y familia , encarga á un apoderado ó á un amigo , que lo *solicite* en la Secretaria , ó tribunal , á que corresponde. En este caso , ni el caballero *solicita* , ni el amigo *pretende*.

LXXVIII.

Talento , Ingenio.

LA voz *talento* , en el sentido en que se mira como sinònima de la voz *ingenio* , recae sobre la facultad intelectual , de que está adornado un hombre , y de que usa para el arreglo de sus acciones y palabras , para la exâctitud de sus racionios , y fundamento de sus opiniones. *Ingenio* es la facultad con que el alma percibe y discurre sutilmente.

Tiene *talento* el que se halla con luces

y disposicion para aumentar sus conocimientos , y aplicarlos à la direccion y acierto de sus operaciones. Tiene *ingenio* el que está dotado de viveza y disposicion para hallar recursos y medios, que no se presentan á primera vista , para conseguir un fin.

El artífice que construye un instrumento segun las reglas del arte que posee , y que , en fuerza de su estudio , y de sus combinaciones y cálculos , le perfecciona , tiene *talento*. Un curioso que inventa un instrumento por un puro efecto de su imaginacion , sin conocimiento de las reglas y principios del arte , tiene *ingenio*.

Aquel aprende con facilidad lo que le enseñan , adquiere ideas con el estudio , y sabe dar razon de lo que aprende. Este halla en sí mismo ideas , que no ha debido al estudio , y muchas veces no puede dar razon de lo que sabe.

LXXIX.

Gracioso , Chistoso.

EL *gracioso* divierte excitando la risa, por medio de acciones ó dichos jocosos, y el *chistoso*, recreando el entendimiento con agudezas y sales, aplicadas sin estudio, con viveza y oportunidad, al asunto de que se trata.

El primero puede valerse de imitaciones, de dichos estudiados, de extravagancias, de las ventajas que puede ofrecerle la disposicion física de su propia figura, ó la singularidad de su carácter; el segundo todo lo debe á la viveza de su ingenio, y á la prontitud de su imaginacion.

Un ignorante puede tener *gracia*, ó dis-

posicion natural para divertir ó mover la risa ; pero no puede ser *chistoso* , por que para ello necesita agudeza y discrecion.

El *gracioso* puede serlo en una sociedad de ignorantes, pero no el *chistoso* , por que necesita que le entiendan.

LXXX.

Misericordia , Clemencia.

UNA proposicion de Séneca me ha suministrado la idea de este artículo. Aquel célebre filósofo miraba como virtud á la *clemencia* , y como defecto á la *misericordia* ; por que , segun los principios de los Estóicos, tenia por pura debilidad del ánimo la sensibilidad del corazon. *Clementiam* , dice , *mansuetudinemque omnes*

boni praestabunt ; misericordiam autem vitabunt : est enim vitium pusilli animi, ad speciem alienorum malorum succidentis. (a)

Dexando á parte el error de este principio, y considerando la proposicion puramente con relacion á la significacion determinada de cada una de las dos voces, parece que en nuestro idioma puede hacerse la misma distincion de las ideas que representan.

La *miser cordia* considera al hombre con relacion á su infelicidad y miseria; la *clemencia* con relacion á su fragilidad ó malicia. La primera es el efecto de la compasion, que inclina á executar aquellas obras que pueden aliviar los males, ó consolar las aflicciones ; la segunda es efecto de la bondad, ó generosidad del

(a) Seneca, *de Clement.* lib. 2. cap. 5.

ánimo , que mitiga el rigor merecido , ó perdona los agravios personales , que puede legalmente castigar.

Se implora la *misericordia* , ó la *clemencia* , de aquel de cuya voluntad depende el castigo , ó la venganza ; pero es con diferentes relaciones : en la *misericordia* pedimos un efecto de la compasion ; en la *clemencia* un efecto de la generosidad. Por eso , á las obras de *misericordia* no se las puede llamar con igual propiedad , obras de *clemencia*.

LXXXI.

Raro , Extraño , Singular.

QUANDO queremos encarecer , ó exâgerar alguna cosa , usamos indiferentemente de estas tres voces : es una cosa *rara* ,

extraña, *singular*, *suceso raro*, *singular*, *extraño*; pero, aunque las mas veces se aplican figuradamente, y por exâgeracion, no se debe perder de vista la peculiar extension y energíá de cada una de ellas.

Raro es lo que no es comun, lo que se vé, ó sucede pocas veces, lo que se halla con dificultad. *Extraño* es lo que no es propio, conforme, ó adeqüado á la cosa de que se trata. *Singular* es lo que es único, lo que no tiene igual, ó semejante.

Quando decimos que el tener un hombre seis dedos en una mano, es una cosa *rara*, *extraña*, ó *singular*, no explicamos nuestra admiracion con relacion á la misma idea: es *raro* para quien lo mira como una cosa poco comun, que se vé pocas veces; es *extraño* para quien lo considera como monstruoso, poco conforme á la natural construccion de nues-

tras manos ; es *singular* para el que lo cree único , y no sabe que ha habido otros hombres que han tenido tambien seis dedos en una mano.

LXXXII.

Promesa , Oferta.

LA *oferta* es una demostracion del deseo con que nos hallamos , ó afectamos hallarnos , de que se admita , ó se reciba , el servicio ó la cosa que se ofrece. La *promesa* es una obligacion , que nos imponemos , de hacer algun servicio , ó de dar alguna cosa.

El que *ofrece* con poca voluntad de dar , se expone á que se le admita la *oferta*. El que *promete* con voluntad , ó sin ella , debe cumplir su *promesa*.

Por eso no decimos, que se admite con agradecimiento la *promesa*, y se exíge el cumplimiento de la *oferta*; sino que se admite con agradecimiento la *oferta*, y se exíge el cumplimiento de la *promesa*.

En la voz *oferta* solo se descubre la voluntad del que ofrece; en la voz *promesa* se descubre la aceptacion de aquel á quien se ha prometido. Me ha *ofrecido* su casa, pero yo no la hé aceptado. Me ha *prometido* venir á la mia, y espero que no faltará á su palabra.

LXXXIII.

Horrible, Horrendo, Horroroso.

HORRIBLE hace relacion á la deformidad; *horrendo* á la magnitud; *horroroso* á la atrocidad.

Un rostro desfigurado, y lleno de llagas cancerosas, es *horrible* á la vista. Es *horrenda* la desmesurada grandeza de una fiera. Es *horroroso* un crimen atroz, é inhumano.

Polifemo, considerado como desagradable á la vista, se nos representa *horrible*; considerado como un gigante de desmesurada fuerza, se nos representa *horrendo*; considerado como un monstruo de crueldad, se nos representa *horroroso*.

LXXXIV.

Escasez, Carestía.

USANSE como sinónimos, principalmente quando se trata de géneros comestibles, y solo se da comunmente á la voz *carestía* en un sentido secundario, ó

ménos propio, la significacion que rigurosamente parece convenirla en su sentido recto y principal: pues así como *escasez* representa la calidad de *escaso*; *carestía* representa directamente la calidad de *caro*. La primera recae sobre la insuficiencia de la cantidad, la segunda sobre el exceso de su precio.

Como el año pasado ha habido mucha *escasez* de trigo en toda Castilla, no ha podido evitarse la *carestía* del pan en Madrid.

Rara vez dexa de andar *caro* lo que anda *escaso*, y por eso tal vez se confunden la *carestía* y la *escasez*, pero esta misma reflexi6n ofrece un exemplo que hace ver la diferencia rigurosa de las dos voces, y de que solo abusivamente las confunde el uso; por que la *carestía* solo se toma por *escasez*, quando se habla de las cosas, y en los casos, en que

la insuficiencia puede hacerlas subir de precio; vasí no se dice: La *carestía* de luz me impidió el verle. En aquella casa se vive con mucha *carestía*. Este año ha habido mucha *carestía* de agua en la Mancha; como se dice *escasez* de luz, *escasez* de agua, *escasez* de medios, *escasez* de fortuna.

LXXXV.

Escoger, Elegir.

SE *escoge* lo que se ha de *elegir*. Se *elige* lo que se ha *escogido*. La acción de separar lo bueno de lo malo, lo útil de lo inútil, lo que conviene de lo que no conviene, examinando y consultando el gusto, la utilidad y demas circunstancias de la cosa, es *escoger*: La acción de este

verbo supone la duda ó la indecision existente todavia. El acto de decidirse la voluntad , y destinar la cosa al fin propuesto, es *elegir*. La accion de este verbo supone ya vencida la duda ó la indecision.

Quando queremos hacernos un vestido , vemos diferentes muestras de paño , examinamos sus colores y calidades , consultamos el gusto ó la moda , y esta es la verdadera operacion de *escoger* para *elegir* el que nos parece mejor.

Se elige un Diputado , un Arbitro , un General , despues de haber examinado comparativamente las calidades y circunstancias , que concurren en los sujetos , entre quienes puede recaer la eleccion. Esta previa discusion seria propriamente la accion de *escoger*: pero el uso no permite que se aplique , sin disonancia , á las personas , á no ser que en el-

las solo se considere materialmente al individuo con relacion á sus calidades puramente físicas : y asi se *escogen* los soldados de mas talla , para completar las compañías de Granaderos , los hombres de mas fuerza , el esclavo de mas robustez ; pero no se *escoge* un Magistrado , un Prelado , un Asesor. La *eleccion* es rigurosamente la accion de *elegir* ; la de *escoger* deberia ser *escogimiento*. (a)

LXXXVI.

Gustar , Agradar.

SOLO se pueden usar uno por otro en un sentido figurado , por que en su sentido

(a) La usa Herrera aun en prosa. Notas á Garcilaso. Canc. V. Est. II.

recto, *gusta* lo que satisface á los sentidos, lo que deleita materialmente; *agrada* lo que deleita al ánimo, lo que satisface á la imaginacion.

Gusta una bella figura, un manjar regalado. *Agrada* la virtud, la sencillez de la aldea.

LXXXVII.

Sospecha, Recelo.

SE *sospecha* el bien, ó el mal; se *recela* el mal, y no el bien. Una muger tiene *sospecha* de estar embarazada, y *recelo* de mal parir.

La *sospecha* supone reflexion, el *recelo* temor ó miedo. Un niño no *sospecha* nada, por que le falta la reflexion, que debe servir de fundamento á su *sospecha*; pero

recela, por que para esto le basta el miedo. Por la misma razon, no se dice de un irracional que *sospecha*, y se dice que *recela*.

LXXXVIII.

Diversion, Entretenimiento.

APLICANSE estas dos voces al medio ó modo de procurar al ánimo una ocupacion agradable, que le recrea, que lisonjea, que satisface su gusto ; pero en esta idea comun me parece hallar alguna diferencia, que distinguen las mismas voces ; por que *diversion*, dice lo mismo que separacion, esto es, distraccion del ánimo de aquellas ocupaciones en que regularmente se emplea, y á que substituye otras mas agradables, que le dis-

traen de aquella fatiga ó disgusto ; y *entretenimiento* lo mismo que ocupacion interina , entretanto que llega el momento de hacer otra cosa.

Me *divierto* leyendo ; me *entretengo* leyendo. Al oír la primera de estas proposiciones , percibo que la lectura agrada , distrae , y recrea el ánimo del que se *divierte* con ella , y casi puedo asegurar que no tendrá gusto , que no le será indiferente , el dexarla. La segunda me representa otra idea , esto es , que la lectura ocupa , sirve de pasar el tiempo , al que se *entretiene* con ella ; veo casi la indiferencia con que , el que lee puede interrumpirla quando llegue la hora de hacer otra cosa , por que solo le sirve de *entretenimiento* , que tal vez no le *divierte*.

Al que está *entretenido* , no se le hace el tiempo largo. Al que está *divertido* , se le hace corto.

LXXXIX.

Miéntras , Entretanto.

DECIMOS indistintamente *miéntras* llega, ó *entretanto* que llega la hora de comer, podremos pasear en el jardín; pero aunque explicamos la misma idea, es con diferentes relaciones.

Miéntras se refiere á la duracion del tiempo presente, ó que corre, antes que llegue el que se espera. *Entretanto* se refiere al punto, ocasion, ó tiempo, que se espera, y que sirve de límite á la duracion del tiempo presente. Esta diferencia es la misma que hay entre *durante el tiempo que*, que equivale á *miéntras*; y *hasta que*, que equivale á *entretanto*.

En las comunidades religiosas se lee

miéntras se come , esto es , *durante el tiempo* de la comida. Jugemos á la pelota *entretanto* que se come , esto es *hasta que* se coma.

En este exemplo se advierte claramente , que la distincion que hago de las ideas , que nos representan estas dos voces , no es tan superflua como parece á primera vista , porque si fuera lo mismo decir , leer *miéntras* se come , ó *entretanto* que se come , no seria tan facil distinguir si la lectura debe ser ántes , ó al tiempo mismo de la comida.

Miéntras le duró el dinero , tuvo muchos amigos. Le esperaron los acrehedores *entretanto* que llegaba la letra.

XC.

Obstáculo , Dificultad.

EL *obstáculo* hace la cosa impracticable ; la *dificultad* la hace ardua. Miéntas duran las *dificultades* se adelanta poco ; miéntas duran los *obstáculos* no se adelanta nada , por que lo que llamamos vencer el *obstáculo* , es evitarle , ó destruirle , y en tal caso , el ser la operacion practicable consiste en que el *obstáculo* no exíste ya ; pero la *dificultad* se puede vencer sin que dexé de exístir , empleando medios superiores á ella.

Hay *dificultad* en andar por un mal camino , en medio de precipicios , pero se va poco á poco adelante. El haberse llevado una avenida el puente , puede ser

un *obstáculo*, que no nos permita continuar el viage.

XCI.

Pená, Sentimiento, Dolor.

EXPLICAN estas tres voces la diferente impresion que hace el disgusto en nuestros ánimos; pero la *pena* puede aplicarse mas vagamente, y denotar una afliccion, ó disgusto mas accidental, que el *sentimiento*, el qual no presenta la idea de una sensacion tan profunda como el *dolor*.

Por mas voluntaria que parezca, á primera vista, esta distincion, no dexa de percibirse en la práctica la fuerza con que cada voz se aplica propriamente á su idea respectiva. El ver padecer á un

hombre desconocido, á un malhechor, un trabaxo de poca consideracion, una incomodidad, causa *pena*; pero estos males son demasiado leves ò accidentales, para poder confundirlos con los que nos causan *sentimiento*: siendo tal la extension que damos à la idea de la *pena*, que decimos que nos causa, ò dá *pena*, el trabaxo con que habla un tardamudo, la dificultad con que oye un sordo, para explicar una incomodidad que padecemos, un disgusto que sufrimos.

Nos causa *sentimiento* la pérdida de un bien que nos interesa, el mal de un amigo, la muerte de un conocido. Estas incomodidades son demasiado fuertes, para contentarnos con decir que solo nos causan *pena*.

Nos causa *dolor* la pérdida de un padre amado, la de un hijo único; la del honor, la de un bien de que pendia toda

nuestra subsistencia: y aunque no puede negarse que estos males nos dan *pena*, nos causan *sentimiento*; no explican estas voces con tanta energia, como el *dolor*, la profundidad de esta afliccion, y la gravedad de sus motivos.

La diferente impresion, que causan en el ánimo estas sensaciones, se puede explicar diciendo, que la *pena* incomoda, el *sentimiento* aflige, y el *dolor* abate.

XCII.

Alguien, Alguno.

ALGUIEN se refiere ilimitadamente á qualquier persona. *Alguno* se refiere limitadamente à una persona indeterminada, de un determinado número ò clase.

Si viene *alguien* à buscarme, dí que no estoy en casa, por que temo que ha de venir á hacerme una visita *alguno* de mis acrehedores.

Esta es la razon por que se dice: *alguno* de ellos, y no *alguien* de ellos.

XCIII.

Nadie, Ninguno.

LA misma extension, que tienen en un sentido afirmativo las voces *alguien* y *alguno*, tienen en un sentido negativo las voces *nadie* y *ninguno*: esto es, *nadie* excluye ilimitadamente toda persona, sin determinar clase ni número; *ninguno* excluye limitadamente todas las personas que componen la clase ó numero de que se habla.

Nadie es capaz de hacerlo, esto es, no ha y persona alguna, de qualquier número ó clase que sea, que pueda hacerlo. De los soldados que asaltaron la brecha, *ninguno* dexó de quedar muerto ó herido, esto es, de los hombres, de que se componia aquella clase ó numero determinado, no hubo uno que no fuese muerto ó herido.

Esta es la razon por que se dice: *ninguno* de ellos, y no *nadie* de ellos,

XCIV.

Dar, Entregar.

DAR es ceder, ó pasar á otro la posesion de una cosa; *entregar* es ponerle materialmente en posesion de ella: y así ni

el que *dá* es siempre el que *entrega*, ni el que *entrega* es siempre el que *dá*.

El Rey *dá* con liberalidad, y el Tesorero *entrega* con exâctitud.

A los niños se les debe inclinar á que *den* limosna á los verdaderos pobres, y para que se les imprima bien esta doctrina, conviene que la *entreguen* ellos mismos, y se acostumbren á ver de cerca la verdadera necesidad.

El que hace una limosna, por su mano, á un mendigo, emplea al mismo tiempo las dos acciones de *dar* y de *entregar*, asi como el mendigo emplea las dos acciones de *tomar* y *recibir*.

XCV.

Tomar, Recibir.

RECIBIR es la accion formal con que aceptamos, ó adquirimos, lo que se nos dá. *Tomar* es la accion material con que nos apoderamos de una cosa.

Se *recibe* del amigo el regalo, que nos envia, y se *toma* materialmente del criado que lo trae.

Tambien hay otra diferencia entre estos dos verbos, y es, que para *tomar* basta la voluntad y accion del que *toma*; pero para *recibir* no basta la accion y voluntad del que *recibe*, porque se necesita tambien que concurra la voluntad y accion del que dá.

No puedo *recibir* lo que no me dan,

pero puedo *tomarlo*: y así, el que hurta, *toma*, no *recibe*.

XCVI.

Objeto, Fin.

EL *objeto* es el término material de la acción; el fin es el término moral de la voluntad. Aquel puede suponer un motivo solamente; este supone siempre un deseo.

Si yo envío á un criado para que enseñe, ó conduzca á mi casa á un amigo, á quien estoy esperando, podré decir que mi criado va con el *objeto* de conducirle á mi casa, que este es el *objeto* de su comisión; pero no diré, con la misma propiedad, que el *fin* de mi criado es conducirle, por que no tiene parte en ello

ni su voluntad, ni su deseo. Yo soy el que deseo, el que quiero que venga, y este es el *fin* que me propongo, enviando á mi criado con aquel *objeto*. Pero si este lo ha hecho por puro zelo, y sin que yo selo mande, podré decir indiferentemente que mi criado há ido con el *fin* de conducirle, ó con el *objeto* de conducirle; por que en tal caso ha tenido su accion material un *objeto*, su deseo y voluntad un *fin*.

El *fin* es siempre voluntario y libre, segun este mismo principio; pero no siempre lo es el *objeto*: y así no se dice que una accion se executa con buen ó mal *objeto*, sino con buen ó mal *fin*; por que aquel se mira como el término á que se dirige materialmente la accion, pero este se mira como puro efecto de nuestra voluntad, de nuestro buen ó mal deseo.

XCVII.

Senda, Vereda.

IGUALMENTE significan el camino estrecho y poco trillado, diferente del real. Pero *vereda* no dexa de explicar mas positivamente un camino algo mas ancho y frecuentado, una comunicacion mas conocida y hecha mas de intento, para servir de atajo ó travesia. *Senda* dá idea de un camino mas estrecho, ménos conocido, y cuyo uso se debe mas al acaso ó al abuso, que al arte y al cuidado. *Senda* es siempre un camino para la gente de á pie; por las *veredas* pueden muchas veces ir carros. Una *senda* puede no conducir á parte alguna; una *vereda* sirve siempre de comunicacion. Las lineas que di-

viden las heredades, forman *sendas*, que muchas, ó las mas veces, no sirven de *veredas*.

De aquí es que á los conductores de los Despachos del Consejo Real se les llama *verederos*, y al Despacho *vereda*, con alusion á los caminos de travesia por donde andan, para ir á los pueblos separados del camino real; y á los que andan extraviados por pasos no conocidos, se les llama *asendereados*, con alusion á los caminos, que no conducen á lugar ó punto conocido.

XCVIII.

Huir, Escapar.

No siempre *escapa* el que *huye*. *Huir* solo explica la fuga; *escapar* añade á la

idea de la fuga, la del logro de su objeto.

Si no se alcanza, ó se detiene, al que *huye*, se *escapa* sin remedio. Al ir á prenderle, se les *huyó*; le siguieron, pero al fin se les *escapó*.

XCIX.

Valentia, Valor.

LA *valentia* es la ostentacion del *valor*. Aquella puede ser efecto de la educacion, del amor propio, de la vanidad, y acaso de una pura costumbre adquirida con el exemplo; este es inherente al carácter, y propio de un espíritu noble, superior á todo riesgo. Aquella busca los lances; este los evita, pero no los rehusa, quando la obligacion ó la necesidad

lo exigen. Por eso quando se trata de una accion en que media el lucimiento, la arrogancia, el deseo del aplauso, se usa con mas propiedad de la voz *valentia*, que de la voz *valor*, y así á un soldado se le puede llamar *valeroso*, pero no á un torero; este propriamente es *valiente*.

Esta distincion parece hacer Cervántes quando dice, que los que profesan las órdenes militares deben ser caballeros *valerosos*, *valientes*, y bien nacidos.

La *valentia* de un espadachin es, no pocas veces, efecto de no tener *valor* para despreciar una desatencion, ó perdonar una injuria.

Por este mismo principio, un *valiente* (usado como substantivo) no quiere decir precisamente un hombre de *valor*, sino un quimerista que lo ostenta, que hace vanidad de él. Y en el sentido figurado

se dice, guardando la misma proporcion, que un pintor maneja el pincel con *valentia*; que es menester mucho *valor* para combatir contra las armas poderosas de la lisonja.

C.

Contento, Alegria.

EL *contento* es una situacion agradable del ánimo, causada, ó por el bien que se posee, ó por el gusto que se logra, ó por la satisfaccion de que se goza. Quando el *contento* se manifiesta exteriormente en las acciones y palabras, es *alegria*.

Los que tienen el genio naturalmente *alegre*, parece que siempre están *contentos* y satisfechos de su suerte. Los que son naturalmente melancólicos, no están

por lo comun *alegres* por mas *contentos* y satisfechos que estén de su fortuna.

El *contento* reside en el ánimo, y se funda en la reflexión ó conocimiento del bien, ó satisfaccion que le causa. La *alegria* excita en la imaginacion un movimiento mas vivo, mas transeunte, y ménos fundado en aquella reflexión.

Causa *contento* la buena conducta de un hijo, una noticia que satisface al ánimo, la vista de una accion virtuosa. Causa *alegria* el oir un chiste, una gracia que nos divierte, una música que nos agrada, el buen humor de un amigo.

El regocijo público, con que se celebra una victoria, causa *alegria* al pueblo que se divierte, y *contento* al General que se complace.

CI.

Distinto, Diferente, Diverso.

Lo *distinto* recae sobre la identidad misma del sujeto ; lo *diferente* y lo *diverso* recaen sobre sus predicamentos ; pero *diverso* indica cierta oposicion , incoherencia , ó disparidad , de que prescinde por si solo lo *diferente*.

Pedro y Juan son dos personas *distintas* , esto es , no es de un hombre solo de quien se habla , sino de dos individuos de la especie humana.

El agua y el fuego , considerados puramente como elementos , son *distintos* ; considerados como substancias , que no tienen las mismas propiedades , son *diferentes* ; considerados como causas de efectos contrarios , son *diversos*.

Un perro y un gato son animales de *distinta* especie, de *diferente* figura, y de *diversas* inclinaciones.

CII.

Conforme, Segun.

EXPLICASE con estas dos preposiciones, la conformidad de una cosa á otra, pero *conforme* la supone mas exâcta, é indispensable, y *segun* la supone ménos absoluta, ó mas voluntaria.

Lo doy *conforme* lo hé recibido; se queda *conforme* estaba, esto es: exâctamente como estaba, ó como me lo han dado. Juan vive *segun* le dicta su capricho; habla *segun* se le antoja, esto es, como quiere. En los dos primeros exemplos no se puede usar de la voz *segun*,

por que no explicaria una conformidad tan absoluta y exácta , como exíge aquella idea ; ni en los segundos se puede usar con propiedad de la voz *conforme* , por que daria á la idea una conformidad demasiado exácta , y ménos libre y voluntaria , de lo que se quiere dar á entender.

Esta diferencia se hace mas perceptible quando la conformidad , que se quiere explicar con la preposicion , se apoya solo en una probabilidad ó en una opinion ; pues en tal caso se vé claramente la impropiedad del uso de la preposicion *conforme* , que nunca puede explicar una conformidad dudosa , sin una notable impropiedad.

Es verdad , *segun* dicen ; llueve , *segun* creo ; y no : es verdad *conforme* dicen ; llueve *conforme* creo.

CIII.

Obstinacion, Terquedad.

LA *obstinacion* es el efecto de una falsa conviccion, fuertemente impresa en el ánimo, ó de un empeño voluntario con determinado interes. La *terquedad* no necesita de interes ni de conviccion, es un defecto, ó adquirido ó arraigado por la mala educacion, ó inherente á la persona inclinada á contradecir la opinion ó voluntad agena, ó sostener la propia.

Está *obstinado* en su error aquel á quien no convencen las razones mas claras y evidentes. Es *terco* el que, convencido de las razones, no cede á ellas. Está *obstinado* el reo que niega su delito, por miedo del castigo. Es *terco* un muchacho

por pura malignidad de su viciado carácter.

La *obstinacion* puede ser efecto de un error disculpable del entendimiento. La *terquedad* es siempre un defecto reprehensible de la voluntad.

CIV.

Gordo , Grueso.

EL adjetivo *grueso* considera el volúmen con relacion á solo el espacio ; el adjetivo *gordo* le considera con relacion al espacio y á la materia.

Un hombre corpulento tiene naturalmente una mano *gruesa* , y en esta idea no vemos mas que su volúmen ; pero una mano *gorda* nos representa la idea de su

carnosidad , de la abundancia de la materia de que se compone.

Se mide lo *grueso* , no lo *gordo* ; por que la medida solo recae sobre el espacio.

Gordo no se aplica con tanta propiedad á las máterias compactas y resistentes , como *grueso*. Es *grueso* un árbol , es *gorda* una pantorilla. Solo en un lenguaje muy vulgar , se dice : un palo , un garrote muy *gordo*.

CV.

Compostura , Composicion.

AUNQUE ambas voces representan la operacion de *componer* , cada una de ellas corresponde á una significacion diferente de este verbo. Se *compone* lo que

está roto, ó descompuesto, y á esta acepcion corresponde la voz *compostura*. Se *compone* una obra, un todo compuesto de varias partes, y á esta acepcion corresponde la voz *composicion*.

La *compostura* de un coche, de un reloj, de un vestido. La *composicion* de un aria, de una oracion, de un remedio.

CVI.

Chico, Pequeño.

LA voz *pequeño* representa siempre la *pequeñez* específica: la voz *chico* representa la *pequeñez* de un modo absoluto. Por eso no se puede emplear esta quando se trata de cosas de gran magnitud, por que lo *chico* siempre representa una cosa de po-

co volúmen, pero *pequeño* puede representar un gran volúmen, siempre que sea menor de aquellos á que se compara, ó entre cuyo género ó especie se distingue. Un monte, un rio es *pequeño*, pero, ni del uno ni del otro, se dice que es *chico*, por que no se considera su *pequeñez* en un sentido absoluto, sino respectivo, ó en comparacion de la magnitud de los demas montes y rios.

Esta es la razon por que, hablando con rigurosa propiedad, no se usa en la física de la voz *chico*, sino de la voz *pequeño*, por que en ella no se conoce la *pequeñez* absoluta, sino la respectiva ó específica.

Pequeño se aplica á lo físico y á lo moral; pero *chico* se aplica solo á lo físico: pie *chico* ó *pequeño*; hombre *pequeño* ó *chico*; pero no: obstáculo *chico*, inclinacion *chica*, espíritu *chico*, por que

en estos casos solo se emplea la voz para representar expresamente una comparacion.

CVII.

Singular, Particular.

AMBOS representan el individuo de una especie, pero se distinguen en que *singular* le representa como único y solo, sin relacion á los demas individuos; *particular* le representa con relacion á ellos, como parte de un todo compuesto de varios individuos, entre los quales se distingue.

Cada uno de los hombres que existen, es un individuo *particular* de la especie humana. Si existiese un solo hombre, seria *singular* en su especie.

Por eso decimos: todos, y cada uno en *particular*, y no, cada uno en *singular*, por que consideramos á cada uno como parte de un número, esto es, con relacion á los demas individuos que comprende la voz *todos*.

Es una cosa *singular*, esto es: no existe otra como ella. Es una cosa *particular*, esto es: se distingue entre las de su clase.

El Fenix seria *particular* entre las aves, y *singular* en su especie.

CVIII.

En vano, Inutilmente.

EL uso confunde comunmente la significacion de estos dos adverbios; pero, á poca reflexion que se haga, se percive entre ellos la misma diferencia que entre *vano* é *inútil*.

En vano supone insuficiencia de los medios, de los esfuerzos, del deseo, del conato, que hemos empleado para la consecucion de un fin. *Inutilmente* explica la poca necesidad ó utilidad, con que se executa la cosa, sin relacion alguna á medios ni esfuerzos.

Habla *inutilmente*, esto es: habla sin necesidad. Habla *en vano*, esto es, habla sin fruto.

Madrugué *inutilmente*, esto es: me levanté temprano sin necesidad, sin objeto, sin que á ello me obligase motivo alguno. Madrugué *en vano*; esto es: aunque me dí el mal rato de levantarme temprano, no conseguí el fin que me propuse, ó que esperaba conseguir.

Querer persuadir á un necio es cansarse *en vano*. Gasta el tiempo *inutilmente* el jóven que no hace mas que pasearse y divertirse.

CIX.

Jóven , Mozo.

LA voz *jóven* explica la idea absolutamente ; la voz *mozo* la explica comparativamente , por que la *juventud* es la edad del hombre entre la niñez , y la edad varonil , como desde los catorce hasta los veinte y un años , y la *mozedad* es el tiempo en que el hombre conserva aquel vigor , parecer , ó disposicion , que son propios de la *juventud* , y pueden durar mas ó ménos tiempo.

Un hombre de treinta años no es ya *jóven* , segun la rigurosa propiedad de la voz , pero es *mozo* todavia.

Por eso se dice con relacion á aquella disposicion física , que caracteriza el es-

tado de *mozo*: es un buen *mozo*, por que un buen *jóven* no aludiría á la disposicion física, sino á las buenas prendas y calidades morales de un hombre, que se halla determinadamente en la edad *juvenil*. En la escuela militar solo se admiten *jóvenes*, esto es: con relacion á la edad determinada que allí se requiere.

Por la misma razon, y con alusion á la idea que aplicamos á la voz *mozo*, llamamos así vulgarmente al ganapan, aunque sea viejo, al criado que se ocupa en los oficios que suponen, ó requieren la agilidad y disposicion, que naturalmente acompañan, y son propias de la *juventud*. Y en muchas partes se dá el nombre de *mozo* á todo hombre soltero.

CX.

Luego, Despues.

U_{NO} y otro adverbio explican la posterioridad de tiempo; pero *luego* señala un tiempo mas corto, un término mas inmediato, conservando la propiedad de su sentido recto, que corresponde á prontamente, y sin dilacion.

Pasearémos ahora, cenarémos *luego*, y nos irémos *despues*.

Leerémos la gazeta *luego* que traigan luces, esto es, inmediatamente que las traigan, solo esperamos á que traigan luces para ponernos á leerla.

Leerémos la gazeta *despues* que traigan luces, esto es: quando tengamos luces, sin denotar positivamente que ha de

ser inmediatamente , *luego* que las traigan.

Por eso quando la posterioridad recae sobre una accion que decididamente supone dilacion ó retardo , solo se puede usar el adverbio *despues* , y no *luego*. Al fin lo erró , *despues* de haberlo pensado tanto tiempo. *Despues* que todo el mundo lo ha visto , ya no tiene gracia el publicarlo.

CXI.

Reposo , Sosiego.

SIGNIFICAN en el sentido moral, quietud , tranquilidad , serenidad de ánimo , pero con esta diferencia : la idea del *reposo* excluye absolutamente toda accion ; la voz *sosiego* no la excluye , ántes bien

supone muchas veces la moderacion y tranquilidad del ánimo durante la accion. Y asi *reposito* explica solamente la tranquila situacion del ánimo; y *sosiego* extiende su relacion á la tranquilidad, que el estado de un ánimo sereno comunica á las acciones exteriores.

El hombre prudente, que quiere conservar el *reposito* de su espíritu, y tranquilidad de su ánimo, es *sosegado* en su proceder, dirige sus acciones con *sosiego*, y moderacion.

Despues de haberle dexado hablar quanto quiso, le respondió á todo con mucho *sosiego* y dulzura, sin alterar, de modo alguno, el *reposito* y la tranquilidad de su espíritu.

CXII.

Reposo , Descanso.

EL *reposo*, en el sentido físico, significa intermision del trabajo ó fatiga, y en este sentido es sinónimo de *descanso*, pero con esta diferencia, que el *descanso* supone mayor lasitud, mayor necesidad de reparar las fuerzas perdidas, y una fatiga mas inmediata; *reposo* supone menor cansancio, ó ménos inmediato, y talvez una situacion de pura comodidad, ó que supone una fatiga muy remota.

Despues de haber corrido, es indispensable el *descanso*. Con el tiempo, la paciencia, y el *reposo*, se curan muchos males.

Despues de pasear *descanso* con gusto; despues de comer *reposo* un poco.

El rico sedentario *reposa* blandamente sobre colchones de pluma , miéntras el pobre labrador *descansa* sobre el duro suelo , de las fatigas del dia.

CXIII.

Malhechor , Delinqüente.

AMBAS voces representan al hombre que ha executado una mala accion ; pero la primera considera la accion como mala en sí misma ; la segunda la considera como infraccion de la ley ò precepto que la prohíbe.

La voz *malhechor* se usa comunmente con referencia á aquellas acciones malas , que se oponen al buen órden de la

sociedad , al derecho de los ciudadanos , á la tranquilidad y buen gobierno del Estado : y como no hay legislacion que no las prohíba , todo *malhechor delinqüe* , quebranta la ley , y no es extraño que se tome indistintamente una voz por otra , por que las dos ideas que representan , aunque diferentes , es difícil que se encuentren separadas.

Si no huviera leyes , el *malhechor* no sería *delinqüente*. En tiempo de los antiguos tiranos el *delinqüente* pudo no ser *malhechor*.

CXIV.

Activo , Eficaz.

LA diligencia , la prontitud , la viveza con que se emplean los medios para con-

seguir un fin, ó con que obran las causas para producir los efectos, constituyen la *actividad*, y el carácter de *activo*.

La virtud, la fuerza, la calidad poderosa de los medios, ó de las causas mismas, constituyen la *eficacia*, y el carácter de *eficaz*.

Un remedio *activo* obra prontamente, produce sin dilacion su efecto; un remedio *eficaz* obra poderosamente, con fuerza, con seguridad.

Un hombre *activo* no logra siempre lo que desea, si no sabe emplear los medios mas *eficaces* para ello.

La *actividad* de un discurso sorprende, y no da lugar á la duda; su *eficacia* persuade y convence, y saliéndolo al paso á la duda, la destruye y disipa.

El procurador debe ser *activo*; el abogado debe ser *eficaz*.

CXV.

Susto , Espanto.

AMBAS voces explican una consternacion del ánimo ocupado de pronto por un objeto ó accidente imprevisto. La diferencia que hay entre ellas es, que el *susto* es análogo al miedo ; el *espanto* al horror ó á la admiracion.

Un sueño horroroso *espanta* á un hombre que no tiene miedo. Un pequeño ruido *asusta* de noche á un cobarde.

El estruendo inesperado de una mina volada, puede *espantar* á un soldado desprevenido , el qual se avergonzará de decir que se *asustó* , por que este efecto supondría miedo.

CXV .

Puesto , Sitio , Parage.

PUESTO dice un espacio pequeño y determinado. *Sitio* una extension indeterminada , de que pueden hacerse muchos *puestos*. *Parage* no se limita á espacio alguno , y determina mas propriamente la situacion local del *puesto* ó del *sitio*.

Le encontré durmiendo en el mismo *puesto* en que le dexé. En este *sitio* puede muy bien acampar el ejército , y en este *puesto* se puede colocar la tienda del General.

Me ha tocado el mejor *puesto* que hay en todo este *sitio* , por que está en buen *parage*.

CXVII.

Lealtad , Fidelidad.

LA observancia de la fé debida á un Soberano , es la idea que se considera aquí como comun á estas dos voces ; pero la *fidelidad* no explica , por sí sola , mas que la exâctitud con que se cumple la obligacion contrahida , con que se observa la fé debida al Soberano ; la *lealtad* añade á esta idea la del afecto personal con que se cumple aquella obligacion.

Por eso no se dice juramento de *lealtad* , sino juramento de *fidelidad*.

Un Republicano puede tener *fidelidad* ; un Español tiene mas , tiene *lealtad*.

CXVIII.

Debe ser , Debe de ser.

LA autoridad de Cervántes hace dudosa la diferente significacion de estas dos locuciones. „ La verdadera amistad (dice en el capitulo xxxii de la primera parte del Quixote) no puede , ni *debe de ser* sospechosa. ” Pero el uso generalmente recibido , las aplica á dos ideas enteramente diferentes.

Debe ser afirma que es debido , justo , ó conveniente , que la cosa exîsta. *Debe de ser* supone que es probable la existencia de una cosa , que por si misma parecia dudosa ó increíble. La primera equivale á *es preciso que sea* , esto es : las circunstancias , la obligacion , la ne-

cesidad lo exigen. La segunda equivale á *parece que es así*, las circunstancias, las conjeturas, las apariencias inclinan á creerlo.

Un hombre rico, como Juan, *debe ser* generoso y caritativo; pero, según lo que de él se cuenta, *debe de ser* un miserable.

Lo dice el Evangelio, y *debe ser* creído, esto es, tenemos obligación á creerlo, por que en ello no cabe duda. Lo dicen los mas, y *debe de ser* cierto, esto es, la voz general lo hace probable, nos inclina á creer que lo es.

CXIX.

Inesperado , Imprevisto.

INESPERADO supone conocimiento de la posibilidad de una cosa , que no se espera en una ocasion , ó circunstancia determinada. *Imprevisto* supone ignorancia de la posibilidad de la cosa.

La muerte de un ético que se queda hablando , puede ser *inesperada* , segun las circunstancias , pero nunca puede ser *imprevista*.

Un buen General *prevee* en la guerra los lances que parecen mas remotos , y está siempre dispuesto á las sorpresas que parecen ménos posibles , por que estos accidentes , aunque *inesperados* , nunca deben para él ser *imprevistos*.

CXX.

Victoria , Vencimiento.

LA *victoria* es la acción de vencer; el *vencimiento* la de ser vencido.

El General que gana una batalla, publica su *victoria* : el que la pierde, procura ocultar su *vencimiento*.

El *vencimiento* de las pasiones es la *victoria* de la razón.

CXXI.

Acelerar , Apresurar.

AMBOS equivalen á aumentar la velocidad , la diligencia , el movimiento , con el fin de concluir con mas prontitud una operacion , pero *apresurar* da idea de un cierto desórden , de una prisa dirigida sin regla , ni concierto al fin : el verbo *acelerar* no supone , por sí solo , esta idea ; su accion parece mas bien efecto de la confianza de llegar ántes al fin , mediante el aumento de velocidad y diligencia ; la del verbo *apresurar* parece mas bien el efecto del apuro , de la desconfianza , del temor de no poder llegar al fin.

El muchacho , que ha malgastado el tiempo en jugar , *apresura* , escribe atro-

pelladamente la plana , por el apuro en que se halla , y por el temor del castigo.

Quando se trata de alcanzar á alguno , ó llegar á tiempo , decimos : No hay que *apresurarse* , basta *acelerar* el paso lo preciso para conseguir el fin , pero sin apuro , sin temor de que nos falte tiempo.

Apresurar es el exceso de *acelerar*.

CXXII.

Celeridad , Prontitud.

LA *celeridad* se refiere al modo ; la *prontitud* se refiere al tiempo. En aquella se supone un movimiento ligero y continuado ; en esta se supone un acto , y se prescinde de la continuacion del movimiento,

Oyó un ruido , se levantó con *pronti-*

tud de la cama, y se vistió con una *celeridad* increíble.

El correo viene con *prontitud*, esto es, tarda poco; viene con *celeridad*, esto es, corre mucho.

CXXIII.

Largo, Difuso.

LARGO recae sobre la duracion; *difuso* sobre el modo.

Es *largo* el sermón que dura mucho; es *difuso*, quando el predicador trata con demasiada prolixidad, la materia, el punto ó puntos, de que se compone.

El opuesto de *largo* es corto; el de *difuso* es lacónico.

CXXIV.

Publicar , Divulgar.

LA idea comun, que hace sinónimos estos verbos, es la de descubrir un secreto: pero *publicarlo* explica la idea absolutamente, sin modificacion alguna, esto es, hacer *publico* lo que no lo era, hacerlo saber á los que lo ignoraban. *Divulgar* supone, que el secreto se ha ido diciendo á varias personas, ó en varias partes, con alguna determinada intencion, ó que, contra la voluntad del que lo ha confiado con reserva, se ha esparcido y hecho público.

Se ha *divulgado* mi casamiento, esto es; yo no queria *publicarlo*, pero alguno de aquellos á quienes yo lo habia con-

fiado, ó que han tenido modo de saberlo, ó sospecharlo, lo ha ido diciendo á unos y á otros, ha corrido la voz, y lo saben ya todos.

Un hombre honrado *publica* con satisfaccion los beneficios que recibe de sus amigos. Un hombre ruin procura *divulgar* con astucia los defectos de sus enemigos.

Publicar recae siempre sobre una cosa que realmente existe. *Divulgar* puede recaer sobre una cosa falsa, que se inventa con algun fin.

Un tramposo, que vive con ostentacion, *divulga* que es rico, y teme que se *publique* que es pobre.

CXXV.

Secreto , Reserva.

GUARDA *secreto* el que calla lo que no debe decir. Tiene *reserva* el que no dice, ni aun aquello que no está obligado á callar.

El *secreto* es un silencio que nos impone la obligacion , ó la necesidad. La *reserva* es un silencio á que nos inclina la prudencia ó la desconfianza.

El hombre de bien debe guardar con la mayor exâctitud el *secreto* que se le encarga. El hombre prudente debe hablar con la mayor *reserva* con personas que no conoce.

CXXVI.

Silencioso, Taciturno.

SILENCIOSO es el que habla poco y con moderacion. *Taciturno* es el que habla poco y con repugnancia. Aquel puede serlo contra su genio, por prudencia, por interes, por obligacion; este lo es siempre por carácter, por hipocondría, ó por natural inclinacion al silencio.

Es el *silencioso* inútil en una sociedad de gente divertida, por que contribuye poco por su parte á hacerla agradable; pero el *taciturno* es mas que inútil, es gravoso, por que inspira desconfianza, ó contribuye con su hipocondría, á disminuir el gusto, y la jovialidad de los demas.

CXXVII.

Error , Yerro.

EL *error* consiste en lo que creemos ; el *yerro* consiste en lo que obramos. La voluntad se decide impelida del *error* que la lisonjea ó persuade , y la accion , que resulta de esta decision , es un *yerro*. Qualquier otro defecto , que no nace de *error* sino de malicia , no es *yerro* sino culpa.

Incurrimos en el *error* de creer al falso amigo que nos vende ; y cometemos el *yerro* de comunicarle nuestros secretos.

A veces son verdaderos *errores* las opiniones de los entendimientos mas ilustrados. A veces pasan por *yerro*s las acciones mas prudentes.

CXXVIII.

Corregir , Emendar.

SE *corrigen* los errores, los defectos del entendimiento. Se *emiendan* los yerros, los defectos de la voluntad.

Se *corrige* el hombre prudente, quando advierte el error de su opinion, la equivocacion de sus ideas. Se *emienda* el malhechor quando conoce el yerro que ha cometido, el riesgo á que le expone su mala conducta.

Las *correcciones* de un discurso consisten en la mejor eleccion de voces, la mayor claridad de las ideas, la mayor fuerza de las razones. Las *emiendas* consisten en las mudanzas materiales que se hacen en el papel, borrando ó añadiendo.

lo necesario; y así al ver un escrito *emendado*, decimos que está *corregido*.

CXXIX.

Inadvertencia, Descuido.

LA *inadvertencia* puede ser un defecto disculpable, causado por una tarda percepción del ánimo, ó de una distracción involuntaria. El *descuido* es siempre un defecto reprehensible, causado por una negligencia indisculpable, ó una distracción voluntaria. Aquella falta á la precaución conveniente; este falta á la obligación debida.

Un General, que se halla sorprendido por falta de precauciones, no puede excusar su *descuido* con el título de *inadvertencia*, por que, en aquellas circuns-

tancias , no hay falta que sea disculpable.

Los recíprocos cumplidos , que ha establecido el uso entre los amigos y familias , producen á menudo disensiones , y quejas , por las *inadvertencias* de los amos , y los *descuidos* de los criados.

CXXX.

Hechos , Acciones.

LA *accion* tiene una relacion inmediata á la persona que la executa , representandonos la voluntad , el movimiento , la parte que tiene en ella la persona.

El *hecho* tiene una relacion directa á la cosa executada , representandonos el efecto , la resulta , lo que queda executado por medio de la *accion*.

De aquí es, que las *acciones* son buenas, malas, ó indiferentes, señalando la voz directamente la intencion del que la executa; y los *hechos* son ciertos, falsos, ó dudosos, con relacion directa á la esencia, ó calidad del *hecho* en si mismo.

Las *acciones* del hombre, que piensa mal, descubren el carácter de su corazón, por mas que las disimule el arte, ó las disfrace la afectacion, y la hipocresía.

Un mal historiador suele alterar los *hechos* que refiere, quando le acomoda, para divertir á sus lectores.

CXXXI.

Llegar , Alcanzar,

Estos verbos son sinónimos quando uno y otro significan *bastar* , ó *ser suficiente una cosa para un fin determinado* ; pero *llegar* representa el hecho positivamente , *alcanzar* representa la posibilidad del hecho. La accion del primero es un efecto de la suficiencia ; la accion del segundo es la suficiencia misma.

La alfombra *llega* de una parte á otra de la sala. Este es un hecho positivo , un efecto de la suficiencia de la alfombra ; pero si decimos que *alcanza* , solo explicamos la idea de la posibilidad de que *llegue* ; esto es : *llega* por que es bastante larga ; *alcanza* , esto es : es bastante larga para *llegar*.

De aquí es que, quando no tenemos que explicar puramente una posibilidad, sino expresamente el hecho mismo de *llegar*, baxo la idea de positivo, y no de posible, no empleamos el verbo *alcanzar*. El camino nuevo *llega* hasta Burgos. La capa le *llega* á los pies.

CXXXII.

Querar , Desear.

EXPLICAN estos verbos la inclinacion de la voluntad á una cosa, que no se posee; pero *querer* supone un objeto mas asequible, y en cuyo logro tiene mas parte la voluntad, y los medios que se emplean para conseguirlo. En el objeto del verbo *desear* parece que tiene ménos influencia la voluntad, y depende ménos

de los medios , que pueden emplearse para su logro, que de la voluntad agena, ó de circunstancias en que no tiene parte la voluntad del que *desea*.

Deseo que mañana haga buen tiempo, por que *quiero* ir á la pradera de San Isidro. *Deseo* ganar el pleito , por que *quiero* fundar un mayorazgo.

CXXXIII.

Bulla , Ruido.

TODA *bullá* es *ruido*, pero no todo *ruido* es *bullá*. Aquel es el género, esta es la especie determinada de *ruido* que forman con la voz una ó muchas personas.

Quando decimos que se oye *ruido* en la calle , no explicamos por medio de esta voz la especie de *ruido*, ni el agente

que le causa ; puede ser un caballo, un carro, un cuerpo que cae en tierra etc. pero si decimos que hay *bullá* en la calle, damos á entender, que el *ruido*, que se oye, es causado por la gente que habla, ó grita en ella.

CXXXIV.

Impedir, Estorbar.

IMPEDIR supone un obstáculo directo. *Estorbar* supone, con mas propiedad, un obstáculo indirecto, y no pocas veces, una mera dificultad ó embarazo.

El padre *impide* con su autoridad que su hijo salga de casa. La compañía de un amigo suele *estorbar* á veces que hagamos nuestra voluntad.

Muchas son las leyes que se han pro-

mulgado en todas partes para *impedir* los desafíos , pero la loca presuncion del amor propio , á que damos impropia-mente el nombre de honor , ha *estorbado* en todos tiempos el logro de las prudentes ideas de los legisladores.

Un cuerpo opaco interpuesto entre los ojos y el objeto , *impide* el verle ; una niebla no lo *impide* , pero *estorba* para verle bien. Los grillos no *impiden* el andar , pero *estorban*.

CXXXV.

Por que , Pues.

ESTAS dos voces son sinónimas quando se emplean para exponer la causa ó motivo de una asercion ; por exemplo : Espero que mi hijo ha de dar gusto á sus

gefes, *por que* tiene aplicacion, y buena conducta, y no dudo que hará fortuna, *pues* ahora se premia el mérito.

La diferencia que parece hallarse entre estas dos voces es, que *por que* explica una ilacion mas cierta, mas positiva, que no está sujeta á la duda ó á la probabilidad.

Hay lodo *por que* ha llovido, esto es: el lodo es una consecuencia cierta de la lluvia. Es natural que consiga el empleo que solicita, *pues* parece que tiene mediadores, esto es: el logro del empleo es una consecuencia probable de la mediacion.

Voy á dormir un poco, *pues* no es regular que mi amo venga ántes de las doce, *por que* sé que está jugando. La tardanza en venir es probable; el juego es cierto.

CXXXVI.

Lograr, Conseguir, Alcanzar.

LOGRAR es propiamente el término de nuestro deseo, sin relacion á los medios empleados para ello. *Conseguir* es el término de nuestra solicitud, el fin á que se dirigen los medios, con relacion á ellos. *Alcanzar* es el término de nuestro ruego. *Lograr* y *conseguir* pueden suponer justicia; *alcanzar* supone siempre gracia.

Logra una gran fortuna el que puede vivir sin pleitos ni pretensiones. *Consigue* un buen empleo el que le solicita con mérito y proporcion. *Alcanza* el perdon, el que interpone los ruegos humildes, y pide misericordia.

En la diferencia de este último verbo

respecto de los dos primeros, no cabe duda, por que es claro que solo se puede decir que se *alcanza* lo que se debe á la libre voluntad de otro, y así nadie dirá, que ha *alcanzado* ganar un pleito, que ha *alcanzado* limpiar de mala yerva sus heredades. Para distinguir las ideas que representan los dos primeros, basta buscar un exemplo en que la accion, que se quiere explicar por medio del verbo, no tenga relacion directa á la solicitud, sino puramente al deseo, y se hallará la mayor propiedad, y exâctitud que en tal caso tiene el verbo *lograr*. *Logra* la satisfaccion de ver que sus hijos le respetan. *Logra* el gusto de saber que es amado de todos.

Las dos ideas diferentes que respectivamente explican los dos verbos, se descubren con bastante claridad en esta oracion : A fuerza de industria y de pacien-

cia, al fin *conseguí* ver *logrado* mi deseo. La *consecucion* es el efecto de la industria y la paciencia; el *logro* es el término del deseo.

CXXXVII.

Es preciso , Es menester.

Lo que es *menester* puede pender de nuestra voluntad, por exígirlo puramente nuestra utilidad, ó conveniencia; pero lo que *es preciso* nunca pende de nuestra voluntad, por que lo exíge la obligacion ó la necesidad.

Para ir desde Madrid á la Granja, *es preciso* pasar un puerto. *Es menester* llevar con paciencia los trabaxos é incomodidades de esta vida.

Es preciso morir, y es menester llevarlo con resignacion.

CXXXVIII.

Relativo, Respectivo.

RELATIVO exprime la referencia de una cosa á otra, en quanto la una conviene, se aplica, ó pertenece á la otra. *Respetivo* exprime la proporcion en que una cosa determinada tiene el valor, la calidad, ó qualquiera propiedad ó constitutivo, que es comun tambien á otras.

Esta proposicion es *relativa* al asunto de que hablamos ayer. Los pobres suelen ser *respectivamente* mas felices que los poderosos.

Todo hombre tiene su *respectivo* amor propio, *relativo* á la pasion que le domina.

CXXXIX.

Servir para , Servir de.

CERVANTES usa el segundo como equivalente, ó sinónimo, del primero en la II. parte del Quixote, capítulo XX. „ Y dos „ calderas de azeite, mayores que las de „ un tinte, servian de freir cosas de masa; ” pero dudo que haya quien imite esta locucion, por que *servir para* representa el uso á que se destina, ó en que se emplea una cosa. La pluma *sirve para* escribir, los ojos *sirven para* ver; pero *servir de* representa la equivalencia de una cosa respecto de otra, en cuyo lugar se emplea, como si se dixese: *en lugar*, ó *en vez de*. Un sombrero suele *servir de* vaso, el suelo le *sirvió de* cama, el tambor le

sirve de mesa; esto es, *en lugar* de vaso, de cama, ó de mesa. Y así en el exemplo de Cervántes se substituyen las calderas, no á las sartenes en cuyo lugar se empleaban para freir, sino al acto mismo de freir.

CXL.

Miedo, Temor.

EL *miedo* es la aprehension viva del peligro que sobrecoge y ocupa el ánimo. El *temor* es el convencimiento del ánimo, el efecto de la reflexi6n, que le hace preveer, y le inclina á huir el peligro.

Un niño tiene *miedo* de quedar solo, ó á obscuras. Un hombre que va solo, y sin armas, tiene *temor* de encontrar ladrones en un camino.

De aquí es que el *miedo* siempre es despreciable , pero no lo es siempre el *temor* ; y así se dice : el *temor* de Dios , y no el *miedo*. Es noble el *temor* de la deshonra , que hace perder al soldado el vergonzoso *miedo* del enemigo.

El que se arrojó con ciega resolución al asalto de una brecha , tiembla tal vez despues en su cama á la vista de su cercana muerte. Allá pudo despreciar al *miedo* ; Aquí no puede vencer al *temor*.

CXLI.

Miedo , Cobardía.

MIEDO solo explica en general la situación del ánimo sobrecogido , con la idea del peligro. *Cobardía* es el efecto del *miedo* , con relacion á la repugnancia,

que este nos inspira , de buscar un riesgo , ó exponernos á un peligro , á que nos llama el honor , el bien parecer , ó la obligacion.

Una muger tiene *miedo* de que entren ladrones en su casa. El hombre que , pudiendo , no se defiende , es *cobarde*.

Al que no tiene obligacion de tener valor , no se puede dar con propiedad el nombre de *cobarde* , sino el de *medroso* ; y así el *miedo* de un niño no merece el nombre de *cobardía* , como el de un soldado , que huye á vista del enemigo.

CXLII.

Culpa , Delito.

EN el sentido en que pueden mirarse como sinónimas estas dos voces, parece que la primera representa, mas propiamente, una infracción de la ley divina; la segunda una infracción de las leyes humanas.

El robo es una *culpa* mortal, considerado como infracción de la ley de Dios: y un *delito* grave, considerado como una infracción de la ley del Reino.

El pecador pide á Dios el perdón de sus *culpas*: el delinquente pide al Rey el perdón de su *delito*.

CXLIII.

Semejante, Parecido.

LA conformidad de figura, de calidad, de propiedades, y de otra qualquier especie de circunstancias, que hay entre dos cosas diferentes, es la idea comun que corresponde á estos dos adjetivos; pero *semejante* la explica de un modo absoluto, como existente, real y verdaderamente, en la cosa misma: *parecido* la explica de un modo relativo, esto es, con relacion á nuestra percepcion, al efecto material que causa en nuestra vista, y al juicio que esta nos hace formar de la *semejanza*. Triangulos *semejantes*. Retrato *parecido*.

De aquí es, que *semejante* se puede

aplicar con igual propiedad á lo físico, y á lo moral, pero *parecido* solo conviene con propiedad á la físico, esto es, á aquellos objetos de cuya *semejanza* puede juzgar materialmente nuestra vista.

Un color *semejante* ó *parecido*. Una virtud, una autoridad *semejante*.

CXLIV.

Propicio, Favorable.

PROPICIO es lo que está dispuesto á favorecer. *Favorable* es lo que de hecho favorece.

El reo tiene *propicio* al juez que le mira con indulgencia, y desea que haya algun medio de salvarle: y le tiene *favorable*, quando este dá un voto á su favor, ó usa de todos los medios, ó con-

descendencias , que pueden directamente contribuir al buen éxito de su causa.

Como el primero de estos adjetivos solo representa un acto de la voluntad , no se puede aplicar con propiedad á lo que no la tiene ; pero el segundo se aplica generalmente á todo lo que favorece , con voluntad ó sin ella.

Un ministro está *propicio*. El viento está *favorable*.

CXLV.

Firme , Constante.

EL que no varía , es *constante* ; el que no cede , es *firme*. El hecho solo de no mudar de opinion , de inclinacion , ó de conducta , basta para acreditarse de *constante*. Para ser *firme* es preciso tener que

vencer las dificultades, ó contradicciones, y todo lo que puede oponerse á la *constancia*.

Un hombre puede ser *constante* tal vez por costumbre, por irresolucion, y aun por debilidad; pero solo es *firme* el que resiste á todo lo que puede separarle de su resolucion.

CXLVI.

Escusa, Pretexto.

ESCUSA es la razon válida, con que justificamos un hecho. *Pretexto* es la razon aparente, de que nos servimos para ocultar la verdadera.

Se busca un *pretexto*, para que sirva de *escusa*. Dió por *escusa* el estar ocupa-

do , pero despues se ha sabido que la tal ocupacion fue solamente un *pretexto*.

Llamase impropiamente *excusa* á la falsa razon ó motivo , con que procuramos disculparnos , ó eximirnos de alguna cosa ; pero esta en realidad no puede llamarse *excusa* , por que es claro , que no puede verdaderamente serlo aquello que se quiere hacer pasar falsamente por tal. La voz la explica siémpre baxo la acepcion de verdadera , y por eso producimos nuestra razon como *excusa* , suponiendo que , recibiendo la en esta calidad , se mira como legítima ; pero la voz *pretexto* representa por si misma una razon puramente aparente , y así nadie la produce en calidad de *pretexto*.

Confieso que hé errado , pero sirvame de *excusa* mi poca experiencia. Sirvame de *pretexto* seria confesar que , no teniendo *excusa* legítima que alegar , ex-

pongo una razon puramente aparente , que no puede pasar legítimamente por *escusa*.

Esto no tiene *escusa*, esto es , no hay razon válida que lo justifique.

CXLVII.

Justicia , Equidad.

LA *justicia* considerada como sinónima de *equidad*, es una obligacion á que se ha sometido el hombre reducido á sociedad, y que, por consiguiente, se debe arreglar por la ley positiva. La *equidad* es una obligacion fundada en los principios de la ley natural, que no está sujeta á leyes humanas, antes bien estas, para ser justas, deben arreglarse á ellas. Y así, la *justicia* impone determinadamente la obligacion de dar á cada uno su derecho, de

la qual no se puede separar, ni el juez que la administra, ni el individuo respecto de su igual, sin exponerse á que una autoridad superior les obligue por fuerza á su observancia; pero la *equidad* modifica aquella misma idea, representandola, respecto del juez, con relacion á aquella moderacion prudente, con que sin faltar á la *justicia*, regula, en caso necesario, el derecho dudoso, las circunstancias, las recíprocas conveniencias etc. y respecto del individuo, con relacion á una obligacion, á cuyo cumplimiento no se le puede obligar con la autoridad legal, pero que le impone la honradez, la conciencia, ú otras consideraciones poderosas.

Los árbitros juzgan muchas veces, mas bien por una prudente *equidad*, que por el rigor de la *justicia*.

La *justicia* exige que paguemos á nues-

tros acrehedores , y la *equidad* que socorramos á los menesterosos.

CXLVIII.

Esperarlo , Esperárselo.

LA persuasion en que estamos de que se ha de verificar lo que deseamos ó tememos , es el término ó idea comun á este verbo , usado como activo y como recíproco. Lo que distingue su exácta y rigurosa propiedad es , que la accion del activo representa indeterminadamente la persuasion en que estamos de que ha de suceder la cosa ; la del recíproco representa determinadamente el interes con que la preveemos. Aquella tiene mas relacion al deseo , esta tiene mas relacion al temor.

Mañana hará buen tiempo, así *lo espero*. Ya *me esperaba* yo esta mala noticia.

CXLIX.

Vanidad, Presuncion.

LA *vanidad* puede recaer indistintamente sobre un mérito real, ó imaginario. La *presuncion* recae siempre sobre un mérito, que solo existe en la imaginacion del presumido.

Un músico excelente tiene tal vez *vanidad* de su habilidad. Un mal ginete tiene *presuncion* de su destreza.

Una muger hermosa puede tener *vanidad*, pero una fea solo puede tener *presuncion*.

De estos dos efectos del amor propio,

considerados políticamente, resultan muy diferentes consecuencias : por que la *vanidad* no excluye absolutamente el deseo del adelantamiento , y de la perfeccion, ántes bien nos inclina á buscar los medios posibles para satisfacerla , ó justificarla : de lo qual pueden sacar útiles ventajas la industria , las artes , los progresos del buen gusto etc. ; pero la *presuncion*, lisonjeando el ánimo con la idea de que no hay mas que ser , saber , ó adelantar , destruye los estímulos de la emulacion , inutiliza los medios del adelantamiento , y obra efectos sumamente perniciosos.

CL.

Crítica , Sátira.

LA *crítica* es un exâmen imparcial , en que se elogia lo bueno , y se reprehende lo malo , exponiendo la razon en que se funda. La *sátira* es un juicio , rara vez imparcial , en que , desentendiendose de lo que puede merecer elogios , se ridiculizan los defectos.

No hay cosa mas difícil , que hacer una buena *crítica*. No hay cosa mas fácil , que agradar al público con una *sátira*.

Así la *crítica* , como la *sátira* , pueden tal vez tener por objeto la correccion y el desengaño ; pero los medios de que se valen son muy diferentes , por que la *crítica* , mas moderada , hace ver el error

como tal , para que se evite : la *sátira* , rara vez imparcial , y siempre violenta , le representa ridículo , para que se desprecie. Aquella instruye mas que recrea , esta recrea mas que instruye : de aquí es que su eficacia es mayor , y sus efectos mas peligrosos.

Una *crítica* necesita estar muy fundada para corregir , ó establecer una opinion. Una *sátira* ligera puede hacer olvidar el mérito mas sólido.

Juvenal eternizó con una *sátira* la idea de que Ciceron fue un malisimo poëta : y ni el testimonio de Plutarco , ni los elogios de Atico y Scoevola , hán podido destruir esta opinion. Apénas se tiene noticia de su poëma de Mario , de su traduccion de Aratus ; pero no hay quien no conozca el mal verso que eternizó la *sátira*.

CLI.

Predecesor , Antecesor.

EL primero parece mas propio para las dignidades ; el segundo para los oficios y demás especies de ocupaciones.

Los Papas sus *predecesores* : su *predecesor* en el trono : su *antecesor* en la casa : el sueldo que tuvo su *antecesor*.

Hablaria con mucha afectacion el criado que dixese : esta es la librea que se hizo para mi *predecesor*.

CLII.

Velocidad, Rapidez.

LA *velocidad* exprime genéricamente el movimiento pronto ó acelerado de un cuerpo ; pero la *rapidez* parece que añade mas energía á la idea, mas ímpetu al movimiento , representando al mismo tiempo el esfuerzo violento con que el cuerpo corre , y con que corta, ó separa qualquiera dificultad ó resistencia , que pueda oponersele.

De un torrente se puede decir que baxa con *velocidad* de las montañas ; pero si se dice que baxa con *rapidez*, se ofrece á la imaginacion , con mas energía , el movimiento impetuoso con que se precipita , sin que haya obstáculo que le pueda contener.

El fuego se eleva con *velocidad*, y consume una casa con *rapidez*. De aquí es que la *rapidez* solo se aplica á la acción y no al agente. Puede ser *rápida* la carrera de un Caballo, el vuelo de un Aguila ; pero ni el Caballo , ni el Aguila son *rápidos*, sino *veloces*.

El mal exemplo hace *rapidos* progresos. Un General hace *rápidas* conquistas. En estos exemplos el adjetivo *veloces* no representaria con igual propiedad, la inocencia, ó la razon atropelladas por el mal exemplo : la fuerza, la resistencia arrolladas por las armas victoriosas del Conquistador.

CLIII.

Es cierto , Es verdad.

Es *cierto* se refiere directamente al hecho de que se trata ; *es verdad* se refiere á la relacion del hecho. El caso es el *cierto* , la relacion es la *verdadera*. Y así no se dice : Fulano ha hecho una relacion muy *cierta* ; ni tampoco : en esta gazeta no hay una palabra de *certidumbre*.

Si se exâminan con atencion estas dos contradicciones : *no es cierto* : *no es verdad* ; dudo que se dexen de percibir que la segunda desmiente con mas energíá , y mas directamente que la primera.

CLIV.

Excitar , Mover.

SE *excitan*, ó se *mueven* los afectos; pero el verbo *excitar* es mas á propósito quando se trata de los afectos, ó movimientos del alma, fuertes y sublimes, como el valor, la indignacion, la venganza; y el verbo *mover* quando se trata de los suaves, y sencillos, como la compasion, la ternura, la piedad.

Excita un poëta el terror, pintando los horrores de una batalla: *muebe* el orador la ternura, pintando el cariñoso afan de una madre afligida.

CLV.

Voces, Gritos.

SIGNIFICAN el esfuerzo que hacemos con la voz para que se nos oiga mejor, ó de léxos; pero *voces* supone un tono natural esforzado; *gritos* un tono mas agudo que el natural.

A los sordos se les *grita* no se les da *voces*; por que el tímpano de su oido necesita, no tanto un sonido fuerte, como un sonido agudo, que le hiera, y excite. Al que está léxos se le da *voces*, por que para oir de léxos, es mas útil lo fuerte, que lo agudo de la voz.

CLVI.

Belleza , Hermosura.

TOMASE aquí la primera de estas dos voces en su riguroso sentido , y no en el vulgar , en que comunmente se usa , para dar mas fuerza á la alabanza , ó encarecer la admiracion.

Una y otra consisten en la buena proporcion y harmonía de las partes que componen un todo ; pero la voz *hermosura* se limita á representar aquella idea , con relacion á lo agradable ; la voz *belleza* representa la idea de la perfeccion posible.

En este sentido se admira la *belleza* del Laocoonte de Belvedere , del Hércules Farnesio , de los quales no se puede , con

igual propiedad, decir que son *hermosos*: pero la Vénus de Médicis, y el Apolo Pythio, son *bellísimos* para los inteligentes, y *hermosos* para todos.

De aquí es, que el gusto viciado por el capricho ó la costumbre, pone muchas veces la *hermosura* en lo que está mas distante de la *belleza*. Si á la Vénus de Médicis, en cuyo cuerpo no se encuentra defecto, se la pudiese vestir á la francesa ¿qué burla no haria la mayor parte de nuestras Damas del que alabase la *belleza* de su talle?

La *hermosura* solo se aplica á lo físico, á lo que obra sobre los sentidos: la *belleza* se aplica tambien á lo moral, á lo que obra directamente sobre el ánimo. Y así no llamamos *hermoso* á un poëma, á la expresion de un sentimiento, á la ternura de un afecto, en que cabe muchísima *belleza*.

CLVII.

Convencer , Persuadir,

SE *convence* el entendimiento ; se *persuade* la voluntad.

El *convencido* cede á la fuerza del discurso , ó del argumento ; el *persuadido* cede á la fuerza de la verdad , ó de la inclinacion.

Un sofisma tal vez *convence* , pero rara vez *persuade* : el atractivo que inclina al vicio , *persuade* , pero no *convence* ; por eso , para atropellar la razon , ó la justicia , procura inútilmente la voluntad deslumbrar al entendimiento , esto es , no estan de acuerdo el *convencimiento* y la *persuasion*.

CLVIII.

Pobre , Mendigo.

CONFUNDENSE á menudo las ideas que representan estas dos voces , por que se considera al *mendigo* como un hombre reducido á una extrema, é involuntaria *pobreza*. Pero el hecho de *mendigar* no supone absolutamente necesidad , como el hecho de beber no supone absolutamente sed : hay quien *mendiga* por ociosidad y holgazaneria , como hay quien bebe sin necesidad , y tal vez por vicio.

Pobre es el que carece de lo necesario: *mendigo* es el que pide limosna. Esta voz supone una ocupacion , que puede ser forzosa, ó voluntaria : aquella supone un estado siempre involuntario y forzoso.

El *mendigo*, que puede trabaxar, es un ladron de profesion, que hurta al verdadero *pobre*: y el que, con una caridad mal entendida, le da limosna, es un cómplice de su robo.

CLIX.

Hacer, Executar.

EL primero de estos dos verbos representa la accion de un modo absoluto, sin relacion directa á otra alguna; el segundo la representa determinadamente con relacion á otra accion anterior, esto es, á la resolución, á la orden, á la promesa, á la idea, que ha precedido á la execucion: y así puede *hacerse* una cosa inesperada, pero no se dirá propiamente que se *executa*.

Se hace una obra, un favor, una injusticia : y en estos exemplos presenta el verbo el hecho en sí mismo , y no como consecuencia del motivo, ó razon que le precede ó motiva, como quando se dice, que se *executa* el proyecto , la sentencia, la determinacion.

CLX.

Fuerza , Energía.

ESTAS dos voces se deben considerar aquí con relacion á la expresion del discurso ; pero la *fuerza* se refiere á la impresion que hace en el ánimo la vehemencia ó solidez, con que se expone la razon ; la *energía* se refiere á la impresion que hace la claridad y viveza , con que se exprime la idea.

La descripción que hace Boileau de la pereza, es *enérgica*, y no es *fuerte*: el discurso de Colocolo en la Araucana, es al mismo tiempo, *fuerte y enérgico*.

No será fuera de propósito añadir aquí, dando fin á este exámen, que el conocimiento de la *energía* de cada voz, que es el objeto del estudio, y análisis de los sinónimos, se puede mirar como el fundamento de la eloqüencia; pues „ si es „ cierto que la mayor parte de los hom- „ bres piensan mejor que hablan; á que „ lo atribuiremos, sinó á la dificultad de „ encontrar los signos mas sensibles de „ sus ideas?” (a)

Esta justa observacion se ofrece mui freqüentemente al que tiene que explicar sus pensamientos con términos precisos, y definidos: y yo debo confesar con in-

(a) Capmany. Filos. de la eloqüencia.

genuidad que , no habiendo hallado siempre la *energía* y exâctitud , que hé creido necesaria, para hacer perceptibles mis ideas , hé abandonado el exâmen de muchos sinónimos , cuya distincion me parece que percibo , y que no soy capaz de producir.

genial, que, no habiendo hallado nada
 que la entienda y explique, que he creído
 necesario, para hacer comprensibles mis
 ideas, he abandonado el examen de
 muchos asuntos, cuya distinción me
 parece que por sí, y que no soy capaz
 de producir.

INDICE ALFABÉTICO
DE LOS
SINÓNIMOS.

ABANDONAR, Desamparar.	62
Abaxo, Debaxo.	102
Aborrecimiento, Odio.	55
Acá, Aquí.	28
Acabar, Concluir.	31
Acciones, Hechos.	183
Acelerar, Apresurar.	173
Activo, Eficaz.	164
Adonde, Donde.	74
Adulador, Lisonjero.	10
Advertencia, Prevencion.	104
Afliccion, Tristeza.	69
Afrenta, Agravio.	38
Agarrar, Asir.	48
Agradar, Gustar.	124
Agravio, Afrenta.	38
Agravio, Ofensa.	41

Aguardar , Esperar.	70
Alabanza , Elogio.	108
Alcanzar , Conseguir , Lograr.	191
Alcanzar , Llegar.	185
Alegria , Contento.	144
Alguien , Alguno.	133
Amor á la patria , Patriotismo.	91
Amparo , Auxilio , Socorro.	1
Antecesor , Predecesor.	212
Añadir , Aumentar.	81
Apartar , Separar.	65
Apresurar , Acelerar.	173
Aquí , Acá.	28
Arrojo , Atrevimiento , Osadia.	88
Arruinar , Destruir.	109
Asilo , Refugio.	37
Asir , Agarrar.	48
Atender , Escuchar.	64
Atrevimiento , Osadia , Arrojo.	88
Aumentar , Añadir.	81
Aunque , No obstante , Bienque.	5
Auxilio , Socorro , Amparo.	1
Avariento , Codicioso.	80

Bastante , Suficientemente.	90
Belleza , Hermosura.	218
Bienque , Aunque , No obstante.	5
Bulla , Ruido.	187
Carestía , Escasez.	120
Causa , Motivo.	58
Cautiverio , Esclavitud.	17
Celebrar , Encarecer.	25
Celeridad , Prontitud.	174
Chico , Pequeño.	152
Chistoso , Gracioso.	113
Clemencia , Misericordia.	114
Cobardía , Miedo.	197
Codicioso , Avariento.	80
Compasion , Lástima.	66
Composicion , Compostura.	151
Comprehender , Entender.	63
Concluir , Acabar.	31
Conducir , Guiar.	50
Conforme , Segun.	147
Conseguir , Alcanzar , Lograr.	191
Consentir , Permitir , Tolerar.	45
Constante , Firme.	202

Contento , Alegria.	144
Convencer , Persuadir.	220
Corregir , Emendar.	181
Corresponder , Pertener.	106
Cortedad , Verguenza.	67
Cortejo , Galan.	79
Crítica , Sátira.	210
Culpa , Delito.	199
Dar , Entregar.	135
Debaxo , Abaxo.	102
Debe ser , Debe de ser.	169
Delinqüente , Malhechor.	163
Delito , Culpa.	199
Desamparar , Abandonar.	62
Desatino , Disparate.	82
Descanso , Reposo.	162
Descuido , Inadvertencia.	182
Desdicha , Desgracia.	19
Desear , Quèrer.	186
Despacio , Poco á poco.	3
Despues , Luego.	159
Destreza , Habilidad.	68
Destruir , Arruinar.	109

Dicha , Fortuna.	22
Dictámen , Parecer , Opinion.	71
Diferente , Distinto , Diverso.	146
Dificultad , Obstáculo.	130
Difuso , Largo.	175
Diligente , Solícito.	105
Disparate , Desatino.	82
Distinto , Diferente , Diverso.	146
Diversion , Entretenimiento.	126
Diverso , Distinto , Diferente.	146
Divulgar , Publicar.	176
Dolor , Pena , Sentimiento.	131
Donde , Adonde.	74
Dudoso , Incierto.	85
Eficaz , Activo.	164
Elegante , Eloqüente.	12
Elegir , Escoger.	122
Elogio , Alabanza.	108
Eloqüente , Elegante.	12
Embuste , Mentira.	59
Emendar , Corregir.	181
Empeño , Tema , Porfía.	97
Encarecer , Exâgerar.	98

Encarecer , Celebrar.	25
Encontrar , Hallar.	86
Encima , Sobre.	99
Energía , Fuerza.	223
Enfado , Enojo.	94
Entender , Comprender.	63
Entregar , Dar.	135
Entretanto , Mientras.	128
Entretenimiento , Diversion.	126
Enxugar , Secar.	60
Equidad , Justicia.	205
Error , Yerro.	180
Escapar , Huir.	141
Escasez , Carestía.	120
Esclavitud , Cautiverio.	17
Es cierto , Es verdad.	215
Escoger , Elegir.	122
Escuchar , Atender.	64
Escusa , Pretexto.	203
Espanto , Susto.	166
Esperar , Aguardar.	70
Esperarlo , Esperarselo.	207
Esposo , Marido.	51

Estorbar , Impedir.	188
Exâgerar , Encarecer.	98
Excitar , Mover.	216
Executar , Hacer.	222
Extranjero , Forastero.	46
Extraño , Raro , Singular.	116
Favorable , Propicio.	201
Fecundidad , Fertilidad.	7
Fidelidad , Lealtad.	168
Fin , Objeto.	138
Firme , Constante.	202
Forastero , Extranjero.	46
Fortuna , Dicha.	22
Fuerza , Energía.	223
Galan , Cortejo.	79
Goze , Posesion.	24
Gordo , Grueso.	150
Gozo , Gusto.	30
Gracioso , Chistoso.	113
Grandeza , Magnitud , Tamaño.	32
Gritos , Voces.	217
Grueso , Gordo.	150
Guiar , Conduer.	50

Gustar, Agradar.	124
Gusto, Gozo.	30
Habilidad, Destreza.	68
Hacer, Executar.	222
Hallar, Encontrar.	86
Hechos, Acciones.	183
Hermosura, Belleza.	218
Honor, Honra.	78
Horrendo, Horrible, Horroroso.	119
Hueco, Vacío.	8
Huir, Escapar.	141
Ignorancia, Tontería, Necedad.	36
Impedir, Estorbar.	188
Impertinente, Importuno.	35
Imprevisto, Inesperado.	171
Inadvertencia, Descuido.	182
Incierto, Dudoso.	85
Ingenio, Talento.	111
Injuria, Ultraje.	43
Inutilmente, En vano.	155
Ir, Irse.	72
Jóven, Mozo.	157
Justicia, Equidad.	205

Largo , Difuso.	175
Lástima , Compasion.	66
Lealtad , Fidelidad.	168
Lisonjero , Adulador.	10
Llegar , Alcanzar.	185
Lograr , Conseguir , Alcanzar.	191
Luego , Despues.	159
Magnitud , Grandeza , Tamaño.	32
Malhechor , Delinqüente.	163
Marido , Esposo.	51
Mendigo , Pobre.	221
Menear , Mover.	53
Menester , Preciso.	193
Mentira , Embuste.	56
Miedo , Cobardía.	197
Miedo , Temor.	196
Miéntras , Entretanto.	128
Misericordia , Clemencia.	114
Moda , Uso.	93
Motivo , Causa.	58
Mover , Menear.	53
Mover , Excitar.	216
Mozo , Jóven.	157

Nadie , Ninguno.	134
Necedad , Tontería , Ignorancia.	36
No obstante , Aunque , Bienque.	5
Objeto , Fin.	138
Obstáculo , Dificultad.	130
Obstinacion , Terquedad.	149
Odio , Aborrecimiento.	55
Ofensa , Agravio.	41
Oferta , Promesa.	118
Opinion , Parecer , Dictámen.	71
Osadia , Arrojo , Atrevimiento.	88
Palabra , Voz.	13
Para , Por.	2
Parage , Puesto , Sitio.	167
Parecer , Opinion , Dictámen.	71
Parecido , Semejante.	200
Particular , Singular.	154
Patriotismo , Amor á la patria.	91
Peligro , Riesgo.	84
Pena , Sentimiento , Dolor.	131
Pequeño , Chico.	152
Permitir , Consentir , Tolerar.	45
Persuadir , Convencer.	220

Pertenecer , Corresponder.	106
Pobre , Mendigo.	221
Poco á poco , Despacio.	3
Ponzoña , Veneno.	61
Por , Para.	2
Porfía , Empeño , Tema.	97
Porque , Pues.	189
Posesion , Goze.	24
Preciso , Menester.	193
Predecesor , Antecesor.	212
Presuncion , Vanidad.	208
Pretender , Solicitar.	110
Pretexto , Escusa.	203
Prevencion , Advertencia.	104
Proceder , Provenir.	59
Promesa , Oferta.	118
Prontitud , Celeridad.	174
Propicio , Favorable.	201
Provenir , Proceder.	59
Publicar , Divulgar.	176
Pues , Por que.	189
Puesto , Sitio , Parage.	167
Quebrar , Romper.	19

Querer , Desear.	186
Rapidez , Velocidad.	213
Raro , Extraño , Singular.	116
Recibir , Tomar.	137
Refugio , Asilo.	37
Relativo , Respectivo.	194
Reposo , Sosiego.	160
Reposo , Descanso.	162
Reserva , Secreto.	178
Respectivo , Relativo.	194
Respeto , Veneracion.	107
Recelo , Sospecha.	125
Riesgo , Peligro.	84
Rogar , Suplicar.	96
Romper , Quebrar.	19
Ruido , Bulla.	187
Sátira , Crítica.	210
Secar , Enxugar.	60
Secreto , Reserva.	178
Segun , Conforme.	147
Semejante , Parecido.	200
Senda , Vereda.	140
Sentimiento , Pena , Dolor.	131

Separar , Apartar.	65
Servicio , Servidumbre.	15
Servir de , Servir para.	195
Silencioso , Taciturno.	179
Singular , Raro , Extraño.	116
Singular , Particular.	154
Sitio , Puesto , Parage.	167
Sobre , Encima.	99
Socorro , Amparo , Auxîlio.	1
Solicitar , Pretender.	110
Solícito , Diligente.	105
Sosiego , Reposo.	160
Sospecha , Recelo.	125
Suficientemente , Bastante.	90
Sufrir , Tolerar.	44
Suplicar , Rogar.	96
Susto , Espanto.	166
Taciturno , Silencioso.	176
Talento , Ingenio.	111
Tamaño , Magnitud , Grandeza.	32
Tema , Empeño , Porfía.	97
Temor , Miedo.	196
Terquedad , Obstinacion.	149

Tolerar , Consentir , Permitir.	45
Tolerar , Sufrir.	44
Tomar , Recibir.	137
Tontería , Necedad , Ignorancia.	36
Transferir , Transportar.	76
Tristeza , Afliccion.	69
Ultraje , Injuria.	43
Uso , Moda.	93
Vacío , Hueco.	8
Valentía , Valor.	142
Vanidad , Presuncion.	208
Vano (En) , Inutilmente.	155
Velocidad , Rapidez.	213
Veneno , Ponzoña.	61
Vencimiento , Victoria.	172
Veneracion , Respeto.	107
Vereda , Senda.	140
Verguenza , Cortedad.	67
Victoria , Vencimiento.	172
Voces , Gritos.	217
Voz , Palabra.	13
Yerro , Error.	180

Tolerar, Consentir, Perdonar	43
Tolerar, Sufrir	44
Tolerar, Resistir	45
Tolerancia, Necesidad, Esperanza	46
Transportar, Transportar	47
Trinera, Adiestro	48
Urgir, Inarria	49
Uso, Uso	50
Uso, Uso	51
Valer, Valer	52
Vandad, Presunção	53
Vano (En), Inutilmente	54
Vandad, Rapido	55
Vandad, Puro	56
Vandad, Victoria	57
Vandad, Respeto	58
Vandad, Senda	59
Vandad, Obediencia	60
Vandad, Fracaso	61
Vandad, Criso	62
Vandad, Pradera	63
Vandad, Encaje	64





INSTITUTO
ALFONSO
EL
BIBLIOTECA
ESTADO
TABLA
Nº

CIENTÍFICO

MATERIAL
Nº
ESTADO
BIBLIOTECA

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MEXICO



EXAMEN
DE LOS
SINONIMOS

BIBLIOTECA
NACIONAL
MEXICO
LIOTEC

BIBLIOTECA NACIONAL DE MEXICO

129

BIBLIOTECA